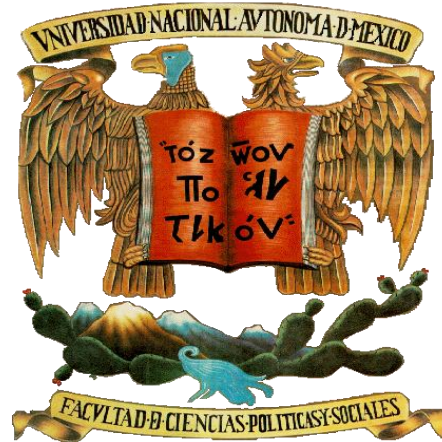




UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

La formación del liderazgo político en tiempos de alternancia. México 1988-  
2012.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
Licenciada en Ciencias Políticas y Administración Pública

OPCIÓN:  
Ciencia Política

PRESENTA LA ALUMNA:  
Elizabeth Flores Paz

ASESOR:  
Juan Carlos León y Ramírez

Julio 2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

EN ESPECIAL AGRADECIMIENTO AL PROYECTO PAPIIT IN-302912 “EL ESTUDIO DE LA RELACIÓN ARTE Y PODER A LA LUZ DE LA HERMENÉUTICA”, CUYO RESPONSABLE ES EL DOCTOR FERNANDO AYALA BLANCO Y A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO (DGAPA), POR SU APOYO EN LA INVESTIGACIÓN DE ESTE TRABAJO

*PARA ZOE*

## AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a mis padres, ya que sin ellos no estaría aquí y sin sus esfuerzos no hubiera sido posible llegar hasta esta etapa de mi vida, a mi hermana y mis sobrinos. En especial dedico este trabajo a mi Zoe que al llegar inesperadamente a este mundo trajo consigo muchas cosas buenas las cuales hoy agradezco.*

*Estoy muy contenta de poder terminar mis estudios en lo que es y será mi casa la Universidad Nacional Autónoma de México así como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.*

*Quiero agradecer también a los profesores que me ayudaron a que este trabajo fuera mejor, el Maestro Samuel León González por sus observaciones, a la Maestra Luz María Cruz Parceró por sus comentarios, al Maestro Gerardo Cruz Reyes quien me ayudo a ver muchos de mis errores y a poder cambiarlos, a mi asesor el Doctor Juan Carlos León y Ramírez quien ha sido una persona muy importante en mi vida académica, al cual también le agradezco el haberme esperado todo este tiempo muchas gracias, por último y no es que sea menos importante, quiero agradecer al Doctor Fernando Ayala Blanco quien fue mi profesor en mis años de estudiante, amigo y mi lector, al cual le agradezco que sea parte mi vida y me haya dado la oportunidad de poder trabajar con él, gracias Fer.*

*Hay muchas personas más a las cuales les debo que hoy esta escribiendo esta dedicatoria, porque están mis compañeros de clases o bien personas con las cuales he convivido mucho tiempo, sin embargo, hay unas más importantes que otras como los es Ximena Paz, Marisol, Valeria, Dany Vázquez, Ernesto Coronel, Dany Sánchez, Laura Martínez, mis amigos de la Familia Feliz, Jessica, Gerardo, Eduardo, Paulina, Erika, Ernesto Altaro, Roberto, Ariel, Lupis, a mis amigas del club de las Betty's, Aranzazú, Beatriz, Laura, Tunalli, Selina, Rox, Majo y amigos desde hace mucho tiempo como lo son Zuleyma y Salvador, infinitas gracias por siempre estar conmigo en todo momento.*

*iiiPor fin!!!*

## Índice

Introducción.....	7
-------------------	---

### Capítulo I

#### Consideraciones en torno a la construcción de liderazgos políticos en México

1.1 Estado y democracia.....	12
1.2 Acercamiento al concepto de poder.....	15
1.3 Liderazgo.....	17
1.4 La formación de los líderes políticos, de la Revolución mexicana a nuestro tiempo.....	20
1.5 La Burocracia mexicana, funcionarios electos y designados.....	23
1.6 Camarillas.....	27
1.7 Estructura piramidal y reclutamiento.....	29
1.8 Características de las camarillas.....	30
1.9 El tecnócrata mexicano.....	34

### Capítulo II

#### Carlos Salinas de Gortari ¿Caso de un liderazgo fuerte?

2.1 Liderazgo de Carlos Salinas de Gortari. Construcción de una candidatura fuerte a la presidencia de la república mexicana de 1994.....	39
2.2 Asesinato de Luis Donaldo Colosio. Designación de Ernesto Zedillo Ponce de León, como candidato a la presidencia de México.....	44
2.3 Reflexiones en torno al gobierno salinista: la alternancia política.....	47

### Capítulo III

#### Ernesto Zedillo Ponce de León ¿Caso de un liderazgo débil?

3.1 Formación de redes políticas. Gabinete conformado por ex-colaboradores de Salinas.....	48
3.2 El “error de diciembre” de 1994: rupturas en el PRI.....	49
3.3 Rumbo a las elecciones de 2000 y la alternancia política en el gobierno.....	50

## Capítulo IV

### Vicente Fox Quesada ¿Liderazgo en la alternancia?

4.1 El PAN y Vicente Fox Quesada.....	53
4.2 El gabinete foxista: reflexiones en torno las relaciones políticas.....	55
4.3 Vicente Fox y los grupos de poder (Martha Sahagún, Amigos de Fox, El Yunque).....	56
4.4 Reflexiones en torno a la administración foxista, ¿gobierno fallido?.....	66

## Capítulo V

### Felipe Calderón Hinojosa ¿Liderazgo sin rumbo?

5.1 Felipe Calderón Hinojosa. Desarrollo de una campaña electoral controvertida.....	74
5.2 Elecciones de 2006: ¿controversia de legalidad ilegitimidad?.....	77
5.3 Debilidades y fortalezas en torno al liderazgo de Felipe Calderón Hinojosa.....	78
5.4 Inicio del gobierno calderonista: ¿la continuidad en la alternancia política?.....	80

Conclusiones.....	85
-------------------	----

Anexos.....	88
-------------	----

Bibliografía.....	100
-------------------	-----

## Introducción

La construcción de liderazgos sólidos ha formado parte de las discusiones en torno a la consolidación de la democracia en México, sobre todo después de la alternancia de gobierno a nivel federal pasando de un gobierno priista a uno panista. ¿Qué ha significado la alternancia política para los mexicanos a la luz de nuestros liderazgos políticos? La pregunta es pertinente sobre todo si se considera que el Estado en el siglo XX se ha constituido como un espacio en el que se fortalece el monopolio legítimo de la violencia. Si partimos de Hegel cuando nos dice que el Estado no negocia con individuos sino con corporaciones hay que asumir que la aglutinación de intereses, como principio de la organización, permite establecer liderazgos hacia el interior de un régimen democrático, en el cual podemos encontrar un espacio apropiado para desarrollar liderazgos fuertes, aunque –valga decirlo— no siempre es así.

Es natural asumir que la alternancia democrática hace posible la existencia de grupos, la defensa de la libertad y la garantía de los derechos civiles como pilares determinantes para que descubramos las características mínimas de acción de los diferentes actores políticos y sociales. Los liderazgos políticos son consustanciales para la existencia de diversos focos de poder en un modelo democrático. Ahora bien, la construcción de un liderazgo sólido en una democracia como la nuestra atender a los derechos y libertades civiles en el más amplio sentido. En efecto, los liderazgos políticos en el México de hoy se han enmarcado en la complejidad de la alternancia política en los distintos niveles de gobierno y por lo mismo, se reconoce la existencia y variedad de grupos de poder, de interés, de partidos políticos, de instituciones y de organizaciones sociales, que expresan la riqueza de una sociedad que pretende basarse en la tolerancia, la participación, la libertad de expresión y la libertad de pensamiento. La participación política de los ciudadanos permite vigilar y señalar el trabajo cotidiano de los gobiernos y sus líderes. Es más, el reconocimiento de la individualidad de los sujetos convierte el trabajo cotidiano de los actores sociales en un elemento consustancial de la vida de la democracia.



La capacidad de injerencia en la conformación de la agenda pública, en las acciones de gobierno e incluso en el ámbito legislativo son elementos de un campo natural de los liderazgos. No cabe duda que su interacción rebasa el ámbito económico y cobra un importante papel en cuestiones político-electorales, ecológicas, societales y de integración tanto de mayorías como de minorías. Dicho con otras palabras, los esfuerzos por consolidar un campo determinado para los líderes y sus intereses –en el que no necesariamente hay un referente directo para ocupar el poder político— determina su trabajo pero también su razón de ser, pues el poder los envuelve como un recurso dinámico al determinar las formas y los tiempos de posibles interacciones entre actores políticos, instituciones y sociedad civil.

La construcción de un liderazgo político implica la presentación de intereses que estén conectados a los de la colectividad, lo que determina su dinamismo social. Lo cierto es que los líderes políticos buscan la capacidad que tiene el poder para determinar y conformar opiniones favorables a sus liderazgos a través de un proceso argumentativo que consolide consensos y matice disensos.

No debemos perder de vista que los diversos actores políticos, económicos y sociales fundamentan su presencia en los objetivos que persiguen la búsqueda del control directo o indirecto del poder. Desde la teoría y la ciencia política se puede decir que los liderazgos tienen como objetivo ponderar los intereses generales, para que resulte en un beneficio colectivo; no obstante, desde el trabajo y la acción cotidiana los intereses de los líderes se traducen muchas veces en beneficios lucrativos y morales tanto personales como de grupo, gracias a la conformación de un costo de oportunidad y de interacción con el Estado, sus instituciones y el gobierno.

Así pues, los liderazgos buscan la consolidación de beneficios que pueden ser tangibles o subjetivos. Es por ello que los intereses que representan se localizan en dos elementos que se enmarcan en el clivaje material / post material (dentro de la búsqueda de expectativas las más básicas están contenidas bajo esta búsqueda de satisfactores).

Ciertamente podemos encontrar elementos tangibles de bienestar en las políticas públicas; desde luego se trata de tener en cuenta que las necesidades materiales involucran la viabilidad digna de la vida humana. No obstante, cuando apelamos a las condiciones estructurales, nuestro marco de análisis se va reduciendo en la medida en que muchos de los satisfactores –para lograr una vida digna— son proveídos desde el sistema político a partir del establecimiento de un Estado benefactor que trata de ofrecer soluciones a partir de planes y programas que implementan políticas públicas. De ahí que se busque la satisfacción de las demandas sociales bajo la guía de líderes capaces.

La propia manifestación de intereses diversos (tanto de los líderes enmarcados en grupos de poder como de la sociedad civil en su conjunto), implica la consecución de objetivos materiales y la promoción de valores (post materiales); dichos intereses forman parte de los temas que conforman la agenda pública y que por lo tanto deriva en posicionamientos políticos y en respuestas por parte del gobierno y sus líderes.

En un régimen democrático como el de México, que promueve la participación ciudadana, se impone la necesidad de construir liderazgos sólidos. Con la persuasión, la mediación y la negociación política es posible establecer puentes entre los distintos grupos de interés, la sociedad civil y las instancias públicas en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Más aún, para crecer como nación, se necesita de líderes preparados que ponderen la negociación y la conciliación entre los grupos o asociaciones contrapuestas.

Siguiendo este orden de ideas, es importante señalar que la presente tesis se ha dividido en cinco capítulos:

- 1) Consideraciones en torno a la construcción de liderazgos en México, esta capítulo señala la relación conceptual entre Estado, democracia y poder, para entender la importancia de la construcción de liderazgos políticos en México. Por ello se ha problematizado la implicación que tiene la formación de líderes con el desarrollo del Estado, el aparato burocrático, los grupos de poder, las camarillas y la tecnocracia en nuestro país.

- 2) Carlos Salinas de Gortari, ¿caso de liderazgo fuerte?, en este capítulo se problematizan los pros y los contras del liderazgo político de Salinas. se hace énfasis en el papel que juega a favor o en contra de la alternancia política de nuestro país.
- 3) Ernesto Zedillo Ponce de León, ¿caso de liderazgo débil?, en este capítulo se problematizara si el liderazgo de Zedillo realmente lo fue o bien si hubo intereses políticos detrás. Se hace énfasis en el asesinato de Luis Donaldo Colosio y las consecuencias políticas que produjo dicho asesinato en su administración.
- 4) Vicente Fox Quezada ¿liderazgo en la alternancia?, en este capítulo se problematizara el liderazgo que Fox tuvo durante su administración. Se hace énfasis en lo que significó la alternancia política de un partido a otro (el PRI es relevado en la presidencia de México por el PAN)
- 5) Felipe Calderón Hinojosa ¿liderazgo sin rumbo?, en este capítulo se problematizara lo que ha sido el liderazgo de Calderón, haciendo énfasis en las consecuencias que trajo consigo el ejercicio del poder al interior del PAN como partido en el gobierno. Por lo tanto se hace una reflexión en torno a la alternancia política.

De acuerdo a lo señalado en el aparato capitular, considero que en México se requiere de un liderazgo que sea capaz de fortalecer los procesos políticos y sociales; y aun cuando se confronten intereses parcialmente antagónicos, es factible establecer intereses y propósitos comunes entre los distintos actores sociales, que beneficien a toda la ciudadanía. La formación de consensos es una de las tareas sustanciales en una democracia, por eso se requiere de líderes preparados y con capacidad.

En definitiva la negociación y la persuasión política son instrumentos básicos para los líderes políticos pues ayudan a crear consensos sociales. No cabe duda que la lucha por el poder político en México necesita de mecanismos de comunicación en una doble vía: por un lado, construir liderazgos fuertes que promuevan acuerdos entre los distintos actores o grupos políticos que comparten ciertos intereses e ideas comunes; por otro, abonar el terreno democrático para que fructifique la pluralidad de ideas y la tolerancia.

En este tenor cabe preguntarse ¿cuál es el reto que tenemos como Nación, como Estado y como ciudadanía? A mi parecer la construcción y consolidación de consensos nacionales a favor de una democracia participativa, con liderazgos virtuosos, que preparen el terreno para que surja algún estadista que sea capaz de obnubilar los intereses de los grupos informales y los poderes fácticos y en cambio, promueva políticas que beneficie a todos los mexicanos.

# Capítulo I. Consideraciones en torno a la construcción de liderazgos políticos en México

## Estado y democracia

Una definición de Estado implica muchas dificultades pues su estudio implica una infinidad de relaciones que se han venido presentando entre el Estado y el conjunto social en un proceso histórico y político determinado. En efecto, el Estado se ha revestido de diferentes formas a lo largo de su desarrollo histórico. Por ejemplo, en la antigua Roma se denominaba *res pública*. En este tenor Mario de la Cueva dice:

La palabra Estado proviene de la voz latina *status*. Pero esto no quiere decir que los romanos lo hubiesen utilizado con el significado actual de Estado ni siquiera que tuviera un significado más o menos próximo. Al hablar de su comunidad usaban preferentemente el pueblo romano o el de *res pública*. La palabra *status* significaba algo radicalmente distinto, a saber, condición o en todo caso constitución. Con estos significados, la palabra *status* exigía un genitivo que expresara de que constitución o condición se trataba. De lo que se deduce inequívocamente que en la medida en que el término *status* no se encuentra solo, sino que va acompañado de un genitivo, no puede tener el significado específico de Estado.<sup>1</sup>

Ahora bien, actualmente se entiende al Estado como una conformación sociopolítica dentro de un territorio con una forma cultural e histórica particular. No cabe duda que, “el estado, como todas las asociaciones o entidades políticas que históricamente lo han precedido, es una relación de dominación de hombres sobre hombres, que se sostiene por medio de una violencia legítima.”<sup>2</sup>

Una forma de interpretar el concepto de Estado –actualmente– es a través de un análisis de las complejas estructuras de coexistencia entre un estado de derecho con los

---

<sup>1</sup>Mario de la Cueva, *La Idea del Estado*, FCE, México 1996, p. 41

<sup>2</sup>Max Weber, *El Político y el Científico*, Colofón, México 2004, p. 9

contenidos sociopolíticos de una comunidad y sus relaciones con la otredad. El Estado contemporáneo se caracteriza por un orden administrativo y jurídico sujeto a cambios mediante legislación, que implica un aparato administrativo con el cual se manejan los asuntos sociales según la relación legislativa. Además, tiene la capacidad de ejercer la autoridad legal sobre todas las personas y los actos que se desarrollan en su jurisdicción; y, cuando esto último no es suficiente, tiene el poder legítimo de emplear la fuerza física. Como dice Weber, la superioridad técnica de la burocracia se basa precisamente en el cálculo de las decisiones o, en otras palabras, en la predictibilidad que supone el conocimiento de las reglas en un ordenamiento social.

Ciertamente las atribuciones de un Estado contemporáneo –como, por ejemplo, la conformación de gobierno, la creación de instituciones y la consolidación de un cuerpo de leyes— permiten mantener la cohesión y la unidad social de una comunidad, tratando de mantener incólumes sus valores socioculturales.

Así pues, la intención de un ordenamiento estatal moderno no es solamente reducir las desigualdades económicas o sociales, también pretende establecer la igualdad política mediante la instauración de un ordenamiento democrático. Esta igualdad no sólo implica los derechos positivos de votar o expresar opiniones, sino también acceder eficazmente a los derechos republicanos, el derecho que tiene cada ciudadano de que el patrimonio público sea efectivamente público, es decir, de todos y para todos. Aquí cabe preguntarse tal y como lo ha hecho Przeworski: ¿Por qué entonces, en ciertas democracias, el Estado no genera igualdad política y para algunos no logra proporcionar ni siquiera un mínimo de orden social?<sup>3</sup>

Durante siglos el término política se ha utilizado principalmente para hacer referencia a todas las cosas relacionadas con el Estado, nos dice Bobbio<sup>4</sup>. Con Hobbes, por ejemplo, celebramos al Estado como la forma racional de la existencia social del hombre, en

---

<sup>3</sup>[http://www.politicaygobierno.cide.edu/num\\_anteriores/Vol\\_V\\_N2\\_1998/Przeworski.pdf](http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_V_N2_1998/Przeworski.pdf) Adam Przeworski, *El Estado y el ciudadano*, p. 341

<sup>4</sup> Norberto Bobbio, *Estado gobierno y sociedad*, FCE, México 2004, p. 175

cuanto garante del orden y de la paz social, que es el único interés que todos los seres humanos tienen en común en una sociedad. Con Locke cobra importancia la perspectiva de que el Estado cumple con su papel de árbitro imparcial por encima de las partes que integran el entramado social, e impide la degeneración de las leyes de la naturaleza o de la razón, evitando recaer en un estado de conflictos permanentes e insolubles. Con Kant se logra dar actuación empírica al principio jurídico ideal de la coexistencia de las libertades externas, libertades que no sólo son el efecto de un cálculo unitario, sino que se convierten en una obligación moral por parte de los individuos para salir del estado de naturaleza y entrar en el Estado de derecho. Con base en todos estos lineamientos extraídos de la filosofía política Hegel plantea la formación de un Estado moderno<sup>5</sup>, conceptualización de Estado que dará los primeros bosquejos de la conformación de los estados contemporáneos.

El Estado es el aparato regulador que permite el ordenamiento de una comunidad dentro de un territorio. Sin duda, la sociedad es la que se ha organizado para crear un aparato que la rijan bajo una óptica democrática.

Ahora bien, ¿qué se entiende por democracia? El concepto de democracia desde los griegos, refiere al *demos* y *kratos*, esto es: el gobierno del pueblo, según Bobbio. Este autor dice que “desde la época clásica hasta hoy el término democracia siempre se ha empleado para designar a una de las formas de gobierno, o sea, una de las diversas maneras bajo las cuales puede ejercerse el poder político. Específicamente, designa a la forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por el pueblo”.<sup>6</sup>

Siguiendo la misma senda de los griegos vemos que Bobbio en su libro *El Futuro de la Democracia* describe a esta como una serie de reglas que establece aquel que está autorizado para tomar decisiones colectivamente, con ello vemos cómo dentro del gobierno hay personas que tienen el poder de decidir qué es lo mejor para la ciudadanía, ya que la misma será sólo una espectadora después de que haya elegido a su

---

<sup>5</sup>Norberto Bobbio, *Ni con Marx ni contra Marx*, FCE México 2000 p.134.

<sup>6</sup>Op. cit. BOBBIO, *Estado, gobierno y sociedad*, p. 188.

gobernante.

Así es como la democracia hace su papel dentro de la toma de decisiones, y en la formación de un gobierno, tomando en cuenta a todo aquel que conforma el Estado.

### **Acercamiento al concepto de poder**

El poder relacionado con la fuerza física es el que se ejerce de un hombre sobre otro. Así mismo, el hombre que es el tiene la facultad de estar al frente del Estado gobernarlo y hacer que la ciudadanía gobernada obedezca de acuerdo a los órganos del gobierno.

Las escalas jerárquicas del poder son construidas por una red de actores, instituciones y partidos políticos. Sin duda quien ejerce el poder no lo hace como una mera imposición social, sino en una suerte de pesos y contrapesos que la propia sociedad civil opone al proyecto dominante y el Estado como dice Weber, es el que tiene el monopolio legítimo de la violencia.

El poder no es un posesión, sino más bien un producto determinado por la relación entre sujetos (el poder no es algo que se posee, es una operación como señala Foucault). El poder se ejerce de manera interpersonal por medio de la manipulación de la fuerza o de la coerción y, en ese sentido, es posible distinguir en la simple facticidad del poder (a menudo material) y las relaciones de dominación (frecuentemente simbólicas). Así, Weber destacó la existencia de dos tipos antagónicos:

- a) el poder que deriva de una constelación de intereses en un mercado formalmente libre
- b) el poder que se deriva de la autoridad constituida, encargada de asignar el derecho de mando y deber a la obediencia<sup>7</sup>.

La disposición de las formaciones políticas hacia el exterior puede ser más

---

7 Max Weber, *Poder es la posibilidad de imponer la voluntad propia del comportamiento ajeno. En Liderazgo Político, teoría y procesos en el México de hoy*, Economía y Sociedad, FCE México 2002 p.22



“aislacionista” o más “expansiva”, dichas posiciones varían conforme la dinámica interna de éstas. El comportamiento hacia el exterior de los grupos de poder puede estar motivado por las pretensiones de “prestigio” de sus miembros. Está empíricamente demostrado que las reivindicaciones de prestigio han participado siempre en el origen de las guerras.<sup>8</sup>

El ejercicio del poder se consigue se consigue de una o varias formas, en persona se somete al mandato de un líder. Algunas formas de organización son los partidos políticos que más que interés por solucionar los problemas sociales, en mi opinión, de hacerle creer a los ciudadanos de las bondades de su representante para conducirlo de acuerdo a sus intereses partidistas.

El poder es una pieza fundamental en el estudio del liderazgo ya que la persona que sea capaz de tener liderazgo sabrá expresar bien sus ideas para establecerlas, y con ello obtener el poder, de tal manera que los demás estén a su orden.

El Estado y la política tienen en común (y es la razón de su intercambiabilidad) la referencia al fenómeno del poder<sup>9</sup>. Bobbio opina que el poder se establece de tres formas: el legislativo, el ejecutivo y el judicial, en los cuales se van a manifestar las diferentes formas de mando. También sostiene -desde la filosofía política- el poder está representado bajo tres aspectos: el sustancialista, subjetivista, y relacional.

Por su parte, Hobbes plantea que “el poder de un hombre radica en los medios que tiene en el presente para obtener algún fin aparente en el futuro”, es decir dotes naturales, inteligencia, fuerza o un bien adquirido, cosas que son obtenidas o fabricadas por el propio hombre.

Ahora bien, el poder puede obtenerse de dos maneras: mediante las elecciones libres o bien por un golpe de Estado: en el caso de la primera forma se observa la competencia en un proceso electoral y el que gana se legitima, en el caso de la segunda se observa a

---

<sup>8</sup>Max Weber, *Estructuras de poder*, Ediciones Coyoacán, México 2004, p.18

<sup>9</sup>Op. Cit Bobbio, *Estado, gobierno y sociedad* p.102

un personaje que puede ser capaz de derrocar a un gobernante y de esa manera legitimar su poder sobre los demás.

Los usos del poder tienen los siguientes fundamentos y características:

- El poder como proceso social; es decir, en tanto y cuanto producto de una relación social, mas nunca como un característica individual.
- El objeto de proceso, que es realizar los fines del poder.
- La posibilidad del poderoso en el control de las oportunidades (la diferencia entre poder en potencia y poder en acto).
- Relaciones asimétricas donde el poder viene caracterizado por desigualdad (equilibrio inestable).
- Resistencia, si la hay se impondrá la voluntad del poderoso.<sup>10</sup>

Como podemos observar el poder tiene diferentes enfoques para cada una de las circunstancias en las que se ha utilizado. Además es uno de los conceptos que nos ayudan a ver los parámetros necesarios con los que se forma el liderazgo.

## **Liderazgo**

Al hablar del liderazgo es necesario tener en cuenta el concepto de Max Weber, el cual nos habla de las maneras de legitimación por la cuales se obtiene el poder político. Weber dimensiona la presencia de un: “la legitimidad del eterno ayer, de la costumbre consagrada por su inmemorial validez y por la consuetudinaria orientación de los hombre hacia su respeto. Es la legitimidad tradicional, como la que ejercían los patriarcas y los príncipes patrimoniales antiguos. En segundo término, la autoridad de la gracia (carisma) personal y extraordinaria, la entrega puramente personal y la confianza, igualmente personal, en la capacidad para las revelaciones, el heroísmo u otras cualidades de caudillo que un individuo posee”<sup>11</sup>

---

10 Raúl Zamorano Farías, *Poder, Liderazgo y Democracia*, en *Liderazgo Político, teoría y procesos en el México de hoy*, UAM, México 2008, p. 26

11Op. Cit. Weber, *El político y el científico*, p. 9

La legitimidad carismática describe la situación de un líder que brinda confianza a la sociedad cabe destacar que:

“esta autoridad “carismática” la que detentaron los profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de los partidos políticos. Tenemos por último, una legitimidad basada en la “legalidad”, en la creencia en la validez de preceptos legales y en la “competencia” objetiva fundada sobre normas racionalmente creadas, es decir, en la orientación a la obediencia a las obligaciones legalmente establecidas; una dominación como la que ejercen el moderno “servidor público” y todos aquellos titulares del poder que se asemejan a él”<sup>12</sup>

De tal modo, Weber da a conocer las formas de legitimación, así mismo muestra cómo actúa una figura carismática para legitimarse. La noción de líder se liga a la posibilidad de dirigir a un grupo, representarlo y, con ello, ejercer algún tipo de poder, sea éste simbólico, institucional, religioso, social o político; tener el poder, es decir, la capacidad de influir sobre las decisiones colectivas, considerando la pluralidad de los actores, organizaciones e instituciones, dotado de determinada capacidad, bien sea para sumarse al proyecto hegemónico en ciernes, o para ejercer una resistencia al mismo.

Así pues que otra manera de liderazgo sea el social, no transparente difuso y poco claro (piénsese en los casos del lobby político y del fenómeno de “casta” en el cual se ha transformado el sistema político a escala mundial). Lobby es un grupo de personas que trata de influir en las decisiones de la administración política del Estado en beneficio de intereses particulares. Los lobbies o grupos de opinión y liderazgo por lo general están constituidos por empresas consultoras a cargo de ex ministros, ex diputados, empresarios, jefes del narcotráfico, militares, ex altos funcionarios de gobierno que manejan contactos e informaciones privilegiadas y quienes además no se expondrían a crítica alguna si simultáneamente estuviese bajo una regulación que diera garantías a los ciudadanos de la existencia del tráfico de influencias.<sup>13</sup>

El liderazgo reviste diferentes perspectivas con valores diferentes tal como Ronald A.

---

<sup>12</sup>Ibid. p. 10

<sup>13</sup>Mario Bassols, *Liderazgo político, teoría y procesos en el México de hoy*, UAM, México 2008, p. 20

Heifetz dice que:

Nuestros medios de comunicación emplean rutinariamente la palabra “líder” para llamar a la persona que tiene autoridad y seguidores. Hablamos del líder de la pandilla, de la multitud, de la organización: la persona a la que otros otorgan una autoridad informal o formal, con independencia de los valores que ellos representan o del producto que se elaboran con su participación.<sup>14</sup>

Un líder integro tiene la inteligencia y preparación necesaria para saber lo que requiere la sociedad. Sin duda ejerce el mando con capacidad y contundencia, su formación académica le permitirá planear y corresponder a las problemáticas a las que se enfrenta. Así mismo una figura de liderazgo es para muchos tener simpatía, personalidad y que conozca su entorno socio-político.

La composición del liderazgo de una sociedad es compleja y de amplio alcance. La mayoría de los estudios que han analizado el liderazgo en el siglo XX son muy restringidos, con frecuencia se enfocan en un solo grupo social y, casi siempre, en un tipo de carreras en específico dentro de un grupo elegido. Los principales funcionarios públicos y empresarios son quienes han llamado más la atención de los expertos, a diferencia de intelectuales y líderes religiosos, que no han sido objeto de un análisis serio.<sup>15</sup>

La formación de un líder depende de las aptitudes que se desarrollen a lo largo de su vida política, la cual es fundamental, pues es aquí donde se desarrollan las ideas.

En este momento es pertinente resaltar las teorías históricas acerca de las clases políticas y la formación de grupos; no se hablará de un grupo en específico, más bien se hablará del ejercicio de poder en México y de su repercusión en el sistema político, “entre los líderes políticos mexicanos, por ejemplo, el presidente ha ejercido una influencia extraordinaria en el desarrollo del país”<sup>16</sup>

---

14Ronald A. Heifetz., *Liderazgo sin respuestas fáciles*, Editorial Paidós, México 1997, p.33

15Roderic Ai Camp, *Las élites del poder en México*, Editorial Siglo XXI, México 2006, p. 14

16Ibíd. p. 15

En las diferentes sociedades se ve un común denominador: “el liderazgo adquiere aún mayor relevancia en aquellas sociedades donde las características institucionales y de organización son débiles”,<sup>17</sup> en todas existe un sector que gobierna a todos los demás; se puede observar también que son los mismos habitantes quienes eligen a aquella persona que los gobernará.

### **La formación de los líderes políticos, de la Revolución mexicana a nuestro tiempo.**

Los grupos de poder en México los consideramos a partir de la lucha revolucionaria de 1910. En el gobierno de Porfirio Díaz se conocían dos grandes grupos: los positivistas y la oposición representada por el Ateneo de la Juventud. Los primeros eran un grupo formado por liberales modernos que buscaban que la política fuera pensada científicamente con un famoso lema “libertad y progreso con paz y orden”. El segundo grupo fue el que se opuso a estas ideas, debido a que el Ateneo quería más oportunidades para las clases bajas, enseñarles a leer, escribir y que tuvieran más derechos.

Estos dos grupos fueron formados por diferentes personajes que tenían una cosa en común: formaban parte de la clase alta lo cual les daba la posibilidad de viajar, específicamente a Europa, continente en el que surgieron diferentes ideologías como el positivismo de Augusto Comte. Los ateneístas por su parte se vieron influenciados por las ideas de la revolución francesa que buscaba conseguir educación y mejoras sociales con oportunidades por igual.

Como consecuencia de la Revolución Mexicana surgieron nuevos grupos encabezados por los caudillos revolucionarios. La palabra *caudillo* que viene del diminutivo *caput* que es cabecilla o cabeza, y concentra mucha autoridad en su persona. Los caudillos más importantes fueron Villa, Zapata, Carranza, Obregón, Calles y Cárdenas hombres revolucionarios con gran influencia y diferentes ideas.

---

<sup>17</sup>Op. Cit. p. 14

Es así que en la lucha se crearon lazos de amistad y fidelidad a tal grado, que muchos de los que se encontraban luchando al lado de un caudillo obtuvieron una buena recompensa: tener una posición más alta en el grupo y los que triunfaron también en el gobierno.

Los lazos familiares siempre han influido en la ideología de los hijos:

En análisis socio profesional; resulta sorprendente encontrar un número tan amplio de líderes que pertenecieron a familias acomodadas cuando los símbolos de la Revolución han sido los Villa, los Zapata y en general los jefes de extracción más humilde. Por otro lado, generaciones de historiadores han insistido erróneamente sobre el origen popular de este movimiento. En realidad, el nivel social de los dirigentes fue generalmente más elevado de lo que se ha pensado. No es necesario insistir sobre la posición holgada de las familias a las que pertenecieron Jesús Carranza y Raúl Madero, menos conocidos que sus hermanos, pero que jugaron un papel militar de mayor relieve en las luchas revolucionarias.

Alrededor de los Madero se agruparon hombres con posibilidades económicas considerables. Principalmente los hermanos Aguirre Benavides, dueños de grandes extensiones de tierra en el estado de Coahuila. Su tío, Catarino Benavides, tenía una fortuna personal que le permitió pagar y armar a los primeros maderistas que se alzaron en el norte de la república. Miguel Acosta estuvo igualmente ligado a este grupo familiar (sobrino de Evaristo Madero). El futuro general ofrecía en 1911 excelentes sueldos y armas además de caballos de óptima calidad a los hombres que aceptaran seguirlo en los primeros levantamientos. Su aspecto personal: 'Fino, correcto y de conducta intachable...' revela una posición social acomodada<sup>18</sup>.

Muchos de estos luchadores revolucionarios no contaban con educación, sin embargo, tenían otras habilidades que les permitió hacer trabajos para los generales, y estar cerca de las personas más importantes. De esta forma vemos cómo esta sociedad de hombres estaba integrada por personas humildes, sin dejar de contar a aquellos que también eran parte de la clase dominante y que, aunque gozaban de privilegios, simpatizaban con aquellos por una mejor justicia social y mejores oportunidades para todos.

---

<sup>18</sup><http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc11/143.html>, RAMOS, Marta, *La élite militar revolucionaria en México. sus orígenes socioculturales y sus ligas personales*.

Con la Revolución se trastocaron las anteriores relaciones de clase, incluso varió la posición de ella: su situación económica, política, moral y legal. Los hacendados, antiguos detentadores del poder, entran en una gran decadencia de la cual no pudieron resarcirse. En un cambio, otras clases sociales ascienden, obteniendo el poder que los primeros había perdido: los pequeños propietarios y las clases populares (campesinos y obreros).<sup>19</sup>

Con el paso del tiempo estos grupos se hicieron fuertes y a la llegada de Lázaro Cárdenas a la presidencia en 1934, la formación de dichos grupos y camarillas fue diferente ya que se observa la inclusión de personajes con estudios universitarios. Así se desplazó a los militares de la silla presidencial consolidándose en el poder ejecutivo los civiles:

Quienes estudian las estructuras de “poder” afirman que las redes personales entre los integrantes de la élite, así como la ubicación de actores en dichas redes, afectan el intercambio de información y los recursos que influyen en los objetivos individuales y de grupo. En el caso de grupos pequeños, se ha sugerido que el contacto frecuente desarrolla una subcultura “un grupo de valores y la manera de resolver problemas comunes”<sup>20</sup>.

El estudio del sistema político mexicano ha sido una discusión constante para saber cómo funciona como es, su conducta política y las formas de gobierno.

Con el surgimiento del PNR y su transformación al PRM y luego al PRI se consolidó el presidencialismo, ya que se tiene “la idea que la mayor parte de poder político está en manos del presidente, y de que todo lo bueno o lo malo de la política gubernamental deriva del presidente personalmente”<sup>21</sup>.

En este sentido vemos cómo desde hace mucho han existido grupos que tienen el poder

---

19 Victoria Lerner, *El Plan Sexenal de Diciembre de 1933*, en *Estudios Políticos Instituciones y actores sociales en México (1920-1940)* (I) vol. 6 Enero-Junio 1987.

20 Roderic Ai Camp, *Las élites del poder en México, Siglo XXI edit.*, México 2006, p. 50

21 Óp. Cit. p. 29

de mando, que se transmite de generación en generación y gracias a los círculos familiares.

### **La burocracia mexicana, funcionarios electos y designados**

La burocracia se define como aquella que maneja los asuntos administrativos con base en los requerimientos de la sociedad. Es decir, en ciertos casos un burócrata es aquel que tiene el poder de mando en las instancias del gobierno. “La burocracia es la forma característica de la administración pública. Con el crecimiento relativo del gobierno en la mayoría de las naciones, se ha convertido en una de las principales instituciones de la vida moderna.”<sup>22</sup> Weber nos da un concepto amplio e histórico de la burocracia, que nos permite observar cómo se crea y cómo debe operar.

La burocracia moderna opera del siguiente modo específico:

Existe el principio de sectores jurisdiccionales estables y oficiales organizados en general normativamente, es decir, mediante leyes u ordenamientos administrativos.

Las actividades normales exigidas por los objetivos de la estructura gobernada burocráticamente se reparten de manera estable como deberes oficiales.

La autoridad que da las órdenes necesarias para la alternancia de esos deberes está repartida de manera estable y rigurosamente delimitada por normas referidas a los medios coactivos, físicos, sacerdotales o de otra especie, de que pueden disponer los funcionarios.

El cumplimiento normal y continuado de eso deberes, así como el ejercicio de los derechos correspondientes, es asegurado por un sistema de normas; sólo pueden prestar servicios aquellas personas que, según reglas generales, están calificadas para ello”<sup>23</sup>

Dentro del texto de Weber podemos verificar cómo la burocracia manejaba muchos de

---

<sup>22</sup> William Niskanen, *Cara y Cruz de la Burocracia*, Espasa Calpe, Madrid 1980, p.3

<sup>23</sup>Max Weber, *¿Qué es la burocracia?*, Ediciones Coyoacán, México 2001, pp. 21-22



los asuntos administrativos del Estado, desde ya hace muchos años atrás, tales como los de la iglesia, “hoy en día, el obispo, el sacerdote y el predicador ya no exhiben, de hecho, un carisma puramente personal como a principios del cristianismo”<sup>24</sup>.

De tal suerte que, la burocracia, que probablemente tuvo su origen en la organización política y militar de las antiguas civilizaciones China, Egipcia y que en el Estado Federal Absolutista y en el capitalismo, estuvo formado por un conjunto de altos funcionarios gubernamentales y de los monopolios, estrechamente vinculados con las clase explotadoras dominantes, ha adquirido su extraordinario desarrollo, como mecanismo indispensable, en las modernas civilizaciones e instituciones.<sup>25</sup>

Como en toda relación de poderes, existe una manera piramidal de ver la cosas en este caso la burocracia se mantenía en la cabeza de las relaciones de poder, y así las demás clases se encontraban por debajo de éstas, tal como lo han mostrado al hacer referencia a la jerarquización del poder.

La superioridad puramente técnica de la organización burocrática ha sido siempre la razón decisiva de su progreso respecto a otras formas de organización. El mecanismo burocrático es a las demás organizaciones como la máquina es a los modos de producción no mecanizados.

Precisión, velocidad, incertidumbre, conocimiento de los archivos, continuidad discreción, subordinación estricta, reducción de acuerdos y de costos materiales y personales son cualidades que, en la administración burocrática pura, y fundamentalmente en su forma monocrática alcanzan su nivel óptimo. La burocracia planificada es, en los mencionados aspectos, comparativamente superior a las restantes formas de administración, colegiada, honorífica, y no profesional.<sup>26</sup>

La burocratización implica en particular la posibilidad óptima de poner en práctica el principio de la especialización de las funciones administrativas conforme a

---

24Ibíd. p. 28

25Ibíd. p.15

26Ibíd. p. 55

regularizaciones estrictamente objetivas.<sup>27</sup>

Los altos mandos dentro del gobierno mexicano están incrustados en el aparato burocrático y lo dominan.

La estructura burocrática ha llegado al poder, en general, en virtud de una nivelación de diferencias económicas y sociales. Esta nivelación ha sido por lo menos relativa y ha influido en la importancia de las diferencias económicas y sociales para el reparto de las funciones administrativas.<sup>28</sup>

Una vez instaurada en su plenitud, la burocracia constituye una de las estructuras sociales más difíciles de destruir, la burocracia es el medio de transformar la “acción comunitaria” en una “acción societal” organizada racionalmente. Por esto, la burocracia, como instrumento de “societalización” de las relaciones de poder, ha sido y es un instrumento de poder de gran importancia para quien controle el aparato burocrático.<sup>29</sup>

Se podría decir que la burocracia ha sido planificada para que sólo los que la controlan sean parte de una élite, aquella que maneja los bienes materiales. Muchos de los que están insertos en ella han obtenido grandes beneficios.

La burocracia ha ido creciendo de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía, ya que opera de manera diferente en cada uno de los sectores que maneja ya sea la salud, educación y seguridad, con el propósito de hacerla más eficiente. Sin embargo, se ha desvirtuado el quehacer para el cual fue creada.

La burocracia -término con que usualmente se denomina a este personal- ha sido estudiada desde los más variados puntos de vista: su quehacer ha dado lugar a uno de los fenómenos teóricos más importantes de nuestro siglo. Toda teoría de la organización, todo estudio administrativo, así sea de las actividades de un departamento en una entidad del Estado o de los procesos de trabajo en una fábrica de automóviles, está de algún modo relacionado con la burocracia. De la

---

27Ibíd. p. 57

28Ibíd. p. 75

29Ibíd. p. 83

misma manera, las visiones más optimistas de la configuración social, lo mismo que las amenazas que entraña la existencia de la misma sociedad industrial y pos-industrial de nuestro tiempo, tiene como denominador común el comportamiento burocrático. Desde el momento en que el reclutamiento burocrático se realiza con criterios universalistas de igualdad ante la ley, la burocracia guarda una afinidad con valores democráticos; sin embargo, estos criterios de igualdad formal no se mantiene porque se refieren al mérito; así, la selección de funcionarios por criterios objetivos de conocimientos posibilita el surgimiento de una casta privilegiada con bases meritocráticas.<sup>30</sup>

Así es como vemos que la burocracia es parte importante del gobierno, pues en ella recaen muchas de las actividades que se realizan; cuenta con la fuerza y bases legales que la ayudan a mantenerse “la consecuencia final de la existencia de la burocracia es el conflicto potencia inherente a un sistema de dominio legal-burocrático. La burocracia es un inevitable fenómeno colateral de la democracia de masas.<sup>31</sup>

Como tal, la idea del burócrata es permanecer, mantener y crear círculos de influencia, teniéndolos a su mando.

The *burócratas políticos* differ from the *políticos* in that they directly represent any constituency but make their careers inside the national office of the party and were responsible for deciding how the federal pie would be distributed among the various sectors. *Burocratas políticos* will have attended UNAM and other estate universities, and, if they have studied abroad, they will have done so in Europe or Latin America and not United States<sup>32</sup>.

Las camarillas están conformadas por un conjunto de personajes que tienen el objetivo de obtener el poder político en las distintas capas de una organización. La camarilla necesita mantener estables sus relaciones entre sus integrantes y con otros personajes para lograr acuerdos.

---

30 Andrés Caso, *Política, administración pública y neutralidad administrativa* en, Cuatro ensayos de política, administración y empresa pública, INAP, México 1998, p.111

31 *Ibid.*, pp. 112-113

32 Miguel Angel Centeno, *Democracy Within Reason, Technocratic Revolution in Mexico*, Pennsylvania, 1994, p. 105

Las formas de acceder a una camarilla son variadas, por ejemplo, en la universidad pública o privada estableciendo lazos con compañeros y profesores. Y vemos que la burocracia como tal es una de las formas de agrupación de poder donde las camarillas inciden.

La burocracia, en este sentido es en principio concebida como un puro instrumento de gestión y administración rigurosamente subordinado a las instancias en las que se condensa el poder de decisión política, o dicho de otro modo, es un *instrumentum regni* superpuesto a la totalidad de la población y situado como un eslabón intermedio entre los gobernantes y los gobernados y en rigurosa dependencia de los primeros, a los que está vinculado no sólo por la relación jurídica de subordinación, sino también por la relación (ética) de la lealtad. No decide políticamente, aunque sí eventualmente, sobre todo en los niveles superiores, preparar mediante estudios e informes adecuados los fundamentos de las relaciones políticas y, en todo caso, está encargado de actualizarlas.”<sup>33</sup>

La burocracia como un sector de gobierno es una parte fundamental del sistema político, ya que realiza actividades que tienen que ver con la sociedad en cada una de sus instituciones. Por lo tanto, es una estructura que forma parte de la toma de decisiones que afectan a un país en su conjunto.

## **Camarillas**

Las camarillas son fundamentales en la formación de los grupos de poder. Proviene de las grandes asociaciones o grupos que serán parte del gobierno del país. Son equipos que no se formarán de un momento a otro, más bien ya han trabajado un proyecto en común.

La formación de los grupos de poder tiene ciertas características y en este caso al hablar de camarillas, es referirse a Cárdenas y Alemán, ya que sin duda tuvieron cada uno un grupo político que los respaldaba.

---

<sup>33</sup>Manuel García Pelayo, *Burocracia y Tecnocracia*, Alianza editorial, México 1987 p. 20

Las camarillas tienen una estructura piramidal, es decir, se forman de arriba hacia abajo. Como señala Miguel Centeno, las camarillas tienen la característica de que en la cima está el padre y tomando en cuenta que éstas también son parte de la burocracia, reproducen sus altos y bajos mandos. “Quizá la característica más distintiva de la política mexicana, cuyo conocimiento es indispensable para la comprensión del proceso de reclutamiento, es el grupo político conocido como camarillas”<sup>34</sup>.

Las camarillas son parte de la cultura mexicana, de éstas surgen personajes importantes, así mismo sus integrantes muestran lealtad y fidelidad, y aunque éstas llegan a ser demasiado grandes, los miembros muestran su permanencia. Los integrantes de una camarilla se incorporan a una edad temprana, por lo regular cuando se encuentran en sus estudios universitarios y tienen la oportunidad de convivir con los que formarán un grupo.

Precisamente en esta época en que las camarillas son un grupo realmente selecto, y además de algunos otros grupos hasta hoy las más importantes han sido las de Cárdenas, con un total de 42 miembros identificados, de los cuales 22 siguieron en cargos político-administrativos de alto nivel después de la administración, Alemán al igual que Cárdenas, incluyo un gran número de personas, pero fue reclutada de diferentes fuentes: la escuela primaria, la preparatoria y la universidad, y en segundo lugar entre políticos locales del Estado de Veracruz.<sup>35</sup>

Después de la Revolución Mexicana surgieron algunos grupos políticos, unos con más nombre que otros. Ahora bien, “el grupo personal, al igual que otro sistema oficial, tiende a formar una estructura piramidal dentro de la pirámide mayor dentro del sistema oficial. Sin embargo, no se debe suponer que todos los hombres de una camarilla particular son leales al hombre que se encuentra en la cima”<sup>36</sup>

En una camarilla se crea una pirámide en la cual vemos una relación vertical, el de arriba es el más poderoso y los de abajo son sus subordinados, Ai Camp dice que:

---

<sup>34</sup>Roderic Ai Camp, *La política en México*, FCE, México 1995, p. 159

<sup>35</sup>Roderic Ai Camp, *Los líderes políticos en México su educación y reclutamiento*, FCE, México 1985, p. 41

<sup>36</sup> *Ibid.* p. 32

Dentro de la camarilla original hay muchas camarillas inferiores encabezadas por personas que tienen sus propios seguidores. Por lo regular, quien encabeza la camarilla principal es el presidente de México, excepto cuando un presidente débil es sucedido por un fuerte. Las camarillas secundarias con frecuencia estarán encabezadas por sus colaboradores más cercanos, que principalmente ocuparán los cargos en el gabinete o en las empresas descentralizadas más importantes. Las camarillas terciarias son encabezadas por personas que a su vez son leales a los colaboradores más cercanos al líder de la Familia Revolucionaria.<sup>37</sup>

Las camarillas se integran con personas de plena confianza y lealtades al líder. Sin lealtad la camarilla se vuelve débil. Por lo tanto debe haber alguna garantía de que los integrantes apoyarán al grupo para que haya cohesión y fortaleza en la camarilla. “Es difícil ubicar a una persona dentro de una camarilla durante su carrera, por que progresa y conserva su posición gracias a la habilidad para percibir cuáles superiores también sobrevivirán y avanzar así dentro del sistema”<sup>38</sup>.

Así es como sucede con la mayoría de los funcionarios quienes después de algún tiempo de servir y apoyar a los que están por encima de él en la pirámide, puede asegurar un puesto más alto con más responsabilidades, además de adquirir más respeto por parte de sus compañeros.

### **Estructura piramidal y reclutamiento**

Es así que uno de los centros de reclutamiento más frecuentes está en las escuelas, en muchos casos comienza desde las preparatorias en donde el alumno comienza a identificarse con ciertos ideales políticos y con una buena orientación los estudios continuaran con un nivel superior.

“No debe sorprender que las principales fuentes de reclutamiento varíen según la experiencia y formación del líder de la camarilla primaria durante su carrera. Esas

---

<sup>37</sup>Ibíd. p. 32

<sup>38</sup> Ibíd. p. 35

variaciones en las camarillas primarias se continúan en los demás niveles, debido al efecto multiplicador de los vínculos de carrera del grupo original.”<sup>39</sup>

Las escuelas en sus distintos niveles académicos son los semilleros más importantes para el reclutamiento de miembros de las camarillas, pues aquí es donde derivan las asociaciones estudiantiles, intereses en común entre alumnos además de los que tengan con profesores, que en este caso serán los reclutadores.

Camp, en su estudio acerca de las élites, indica que una de las universidades con más auge para el reclutamiento de los integrantes de las camarillas o bien, de las élites del poder, es la UNAM, por ser una de las más grandes casas de estudio y por tener un número de alumnos que se interesan por los problemas del país y los asuntos del gobierno.

La universidad ha sido una de las plataformas más comunes para los jóvenes, pues aparte de estar involucrados en los asuntos de su escuela, en círculos que luchan por el bienestar de la sociedad, también participan en diversas actividades que los hace sobresalir dentro de su comunidad estudiantil. Así mismo, uno de los impulsos dentro de la universidad son los profesores que pertenecen a alguna camarilla y reclutan jóvenes universitarios con el perfil para crear nuevas generaciones de líderes. Como dice Camp, las una nuevas generaciones en las camarillas mantendrá a la anterior viva y de esta forma podrá seguir siendo un grupo fuerte.

### **Características de las camarillas**

Dado el punto de vista de Ai Camp -el cual cito enteramente- estos son los requisitos necesarios del reclutamiento político en una camarilla:

1 La base estructural del sistema de camarillas es una relación de mentor discípulo que tiene muchas semejanzas con la cultura del patrón y cliente de toda América Latina.

---

39 Ibid. p. 35

Como se ha mencionado el maestro es el que recluta e invita al alumno a ser parte de algo más importante.

2 El sistema de camarillas es bastante fluido y las camarillas no son excluyentes sino que se superponen.

Cada camarilla está compuesta por personajes de la política y cada uno ha llegado por lazos formados con cada uno de sus miembros.

3 La mayoría de los políticos de éxito son producto de múltiples camarillas, es decir, es raro que un político permanezca en una misma camarilla desde el principio hasta el final de su carrera.

Es difícil ver el movimiento entre las camarillas, sin embargo, en ellas hay una base piramidal, por lo cual existe la posibilidad de llegar a un puesto mejor.

4 Los mexicanos que se dedican con éxito a la política como profesión, inician sus propias camarillas al mismo tiempo que son miembros de las camarillas de sus mentores.

Reclutar a alguien implica hacerlo miembro de su grupo, sin embargo, hay quienes tienen un grupo a su mando y es así como se van entretejiendo y formando otras camarillas.

5 Todo personaje nacional de primera magnitud es “hijo”, “nieto”, o “bisnieto” político de otro personaje a nivel nacional.

Tal como el grupo de Lázaro Cárdenas, un presidente que significó mucho para los mexicanos, después de varios años su hijo Cuauhtémoc Cárdenas sería un icono importante en la política del país.

6 Cuanto mayor es la camarilla, más influyente es su líder y, por lo mismo, sus discípulos.

Dentro del PRI los lazos de camarilla siempre fueron muy fuertes, por ello también ha tenido influencia y permanencia.

7 La mayoría de las camarillas importantes de hoy se remontan a dos figuras políticas principales, Lázaro Cárdenas y Miguel Alemán.

Así vemos como el hijo de Cárdenas es visto como una de las imágenes emblemáticas del país y por lo tanto también es uno de los integrantes más importantes de la camarilla que viene desde el PRI pasando al PRD, partido con el cual muchos se identifican.

8 Algunas camarillas se caracterizan por cierto sabor ideológico, pero los lazos de los discípulos con el mentor generalmente son determinados por otras cualidades personales.

Básicamente se habla de la transmisión de las ideologías partidistas que vienen de familia, pasando así por los amigos y profesores que intervienen en nuestra vida, tanto personal como académica.



9 Con frecuencia los discípulos superan la carrera política de su mentor, invirtiendo así los beneficios de la relación de camarillas y el orden lógico de influencia de la camarilla.

En los textos de Camp ha sido mencionada varias veces esta característica, aunque el discípulo supere al mentor esto tiene relevancia porque se logró que éste fuera importante y el mentor continua con su labor de reclutamiento.

10 Las camarillas formadas principalmente en ambientes institucionales han ido adquiriendo cada vez mayor significación a medida que la toma de decisiones especialmente en el terreno económico, se ha ido haciendo cada vez más compleja. La institución pública más representativa de esta tendencia, especialmente en la relación con su tamaño, en el Banco de México.

Esto es importante debido a que, dentro de las instituciones, el poder de las camarillas es expansible y si esto sucede tendrá una mayor importancia en la toma de decisiones.

11 Actualmente las principales fuentes de lealtades de camarilla son el parentesco o el hecho de haber sido compañeros de estudios, pero al revés de lo que se piensa, el mérito profesional ha ido adquiriendo cada vez más importancia.

Aunque si se ha pensado en una profesionalización, las bases de camarilla no han cambiado, pues la forma más importante de hacer grupos de poder es precisamente con familiares o amigos.

12 Todos los políticos son automáticamente miembros de la camarilla educacional, representada por su generación de la preparatoria, la universidad y los estudios de posgrado.

La mayoría de las camarillas son creadas de esta forma, ya que los compañeros de preparatoria o universidad son con los que creamos lazos fuertes, tanto de amistad como de ideas en cuanto a la vida política.

13 Los políticos con camarillas familiares tienen ventajas sobre los colegas que no las tienen.

Como las camarillas familiares son muy fuertes por diferentes aspectos históricos, éstas pueden tener mejor presencia sobre otros.

14 Los políticos que menos tienden a formar camarillas con base en el mérito profesional tienen con el tiempo los grupos más grandes y más exitosos, pero no son necesariamente los que tienen mayores posibilidades de alcanzar la presidencia.

Claro que la profesión ha ganado terreno frente a grupos no tan profesionalizados, sin embargo, algunos tienen suerte para hacer más grande su camarilla mientras que otros no por el peso de profesionalizar, aunque esto no es garantía de nada.

15 Debido al hecho de que las camarillas se superponen, algunos políticos tienen lealtades divinas. Normalmente la mayoría de los políticos pueden ser identificados, en cualquier momento determinado, con una camarilla determinada. La transferencia de

lealtad es aceptable cuando la movilidad ascendente del mentor político está congelada. Al estar una camarilla en declive por la falta de valores o simplemente perdió poder sobre los demás, los políticos que la integraban pueden ir a otra teniendo en cuenta que deberá responder de la misma forma.

Estas características hoy permiten identificar los grupos, los cuales son muy diversos, basta saber que tiene sus niveles jerárquicos y que existen grupos liderados por una persona o dos. Lo que importa es que son camarillas trabajadas y pensadas desde tiempo antes de establecerse como tales. Aunque las formas de asociación entre camarillas han cambiado, éstas se han mantenido dentro del gobierno, influyendo en éste. Con una revisión histórica se puede observar los puntos clave en el desarrollo del liderazgo, la formación de un líder, así como los elementos que deben importar en la formación de los líderes.

“La importancia de la dirección del ejecutivo en México y el dominio del Estado han conducido al desarrollo de una élite política dinámica cuya carrera se hace dentro de la burocracia gubernamental de la nación. La élite, que nunca se ha caracterizado por una homogeneidad ideológica, es relativamente abierta, pero recientemente ha adquirido características sociales, de carrera y educación bastante homogéneas”<sup>40</sup>.

En 2010, a la llegada de Calderón al poder, las camarillas no han sido parte de un grupo fuerte y bien estructurado. Los políticos han olvidado la lealtad, al grupo, de las camarillas de antaño en el PRI, quien pertenecía a un grupo tenía cierta educación ideales, trayectoria, fuese del partido que fuese, pues al momento de agruparse compartía esas mismas características con otros miembros; si querían el poder éste se obtenía con la coordinación y la amistad de sus demás compañeros.

Lo cierto es que las rupturas después de 1994 resultaron en cambios estructurales en las camarillas. Con la llamada “alternancia” el peso de los grupos políticos se vio quebrantado por los grupos empresariales.

---

40 *Ibíd.* p. 30

El sistema político mexicano está conformado por la continuación de un sistema de camarillas que influye directamente en la habilidad del presidente para seleccionar a las personas que ocuparán los cargos de alto nivel. El propio presidente es elegido mediante un compromiso entre grupos que compiten entre sí. Logra llegar a ese cargo porque ha sido capaz de unir, o cuando menos de no ofender, a los grupos más importantes (cualitativa y cuantitativamente) en apoyo de su poder político. Su elección no sólo está cada vez más limitada por el medio ambiente político, sino también por las recompensas que debe conceder a las camarillas que lo apoyan.”<sup>41</sup>

Por lo anterior es importante que las camarillas se reformen constantemente ahora bien el hecho de que llegue otra fuerza política al poder implica que:

La influencia de la tecnocracia en el Estado mexicano ha tenido consecuencias generalizadas, entre las cuales señalamos: cambios en las pautas del reclutamiento político, alteraciones en la socialización de los dirigentes políticos, mayor importancia de las carreras profesionales para avanzar dentro del sistema político y, particularmente, ajustes en la estabilidad del Estado. (Cita el tecnócrata en México)

### **El tecnócrata mexicano**

Para analizar las funciones del tecnócrata mexicano en resumen veremos sus características.

Sin embargo, la influencia de la tecnocracia en el Estado mexicano tiene consecuencias generalizadas, entre las cuales señalamos: cambios en las pautas del reclutamiento político, alteraciones en la socialización de los dirigentes políticos, mayor importancia en las carreras profesionales para avanzar dentro del sistema político y, muy significativamente, ajustes en la estabilidad del Estado.<sup>42</sup>

El hecho es que dentro de las estructuras gubernamentales vemos cómo, día a día, van

---

41Op. Cit., Camp, *Los líderes políticos en México*, p. 45

42Roderic Ai Camp, *El tecnócrata en México*, Revista Mexicana de Sociología, núm. 2., UNAM-IIS, México 1983, p. 579

cambiando las formas de reclutamiento de los grupos de poder, la formación de los tecnócratas cada día es más especializada. En el lugar donde se desarrollará profesionalmente ya no sólo necesitará de conocimientos básicos y niveles de educación media, sino que tendrá también que optimizar su conocimiento en diferentes áreas del gobierno.

Se han identificado a los tecnócratas de muchas maneras, con base en su preparación y trayectoria. Usualmente se les atribuye una mentalidad y formación intelectual determinada. Ambos enfoques existen en México; suele definirse a los tecnócratas mexicanos como aquellos con estudios de posgrado (principalmente en economía y en universidades extranjeras); otros que cuentan con una preparación técnica (doctores, ingenieros, por ejemplo). Sin embargo aquellos que trabajan en secretarías técnicas, ajenas al sector financiero, quedan excluidos de esta denominación. La razón, quizá, es el creciente predominio -en altas esferas del gobierno mexicano- de los economistas formados en el extranjero que han trabajado muchos años en el sector financiero. Esto significa que la parte medular del debate sobre los tecnócratas en México es, en realidad, un análisis de las consecuencias del ascenso de los economistas al poder.

En el siguiente cuadro vemos cómo con Cárdenas comienza a verse una mejora en lo que al personal del gobierno se refiere, pasando de niveles en primaria y preparatoria a universidad y posgrados en el extranjero:

NIVELES EDUCATIVOS EN LAS SECRETARÍAS Y SUBSECRETARÍAS DE ESTADO MEXICANAS

**NIVEL DE EDUCACIÓN**

Nivel de educación alcanzado	Gobierno de Cárdenas (1935-1940)	Gobierno de López Mateos (1958-1964)	Gobierno de López Portillo (1976-1981)
------------------------------	----------------------------------	--------------------------------------	--

	Secr.	Subsecr.	Secr.	Subsecr.	Secr.	Subsecr.
De primaria a preparatoria	35.00%	21	15	8	9	5
Universitaria	48.00%	55	59	67	50	47

Posgrado	11.00%	16	21	21	37	45
Título médico b	11.00%	8	5	5	5	3

Totales	100% (63)	100% (38)	100% (75)	100% (76)	100% (64)	100% (77)c
---------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------

A) las secretarías y subsecretarías de Estado incorporan a individuos que han ocupado cargos de directores y subdirectores de los principales organismos descentralizados y bancos federales.

B) el título de médico es mostrado por separado de los trabajos de posgrado que ha sido, junto con el de derecho, el título tradicional al que aspiraban los mexicanos y políticos con educación universitaria, al menos desde el siglo XIX.

C) todos los datos sobre las secretarías de Estado fueron tomados de información reunida por el autor sobre las personas que en México ocuparon cargos de alto nivel, desde junio de 1935 hasta mayo de 1981. En el Mexican Politic Biographies Project hay 1363 entradas individuales, y la información sobre las carreras y los antecedentes de los individuos que ocuparon posiciones indicadas en este cuadro y el que sigue está completa para alrededor del 85% de dicha población.<sup>43</sup>

Se han enfatizado las razones por las cuales un gabinete o un gobierno en su totalidad está conformado por personas con cierta formación académica, con un título universitario o, mejor aún, posgrado o doctorado, así vemos como el que tiene alguno de estos grados es considerado un mejor conocedor de distintos problemas acerca de la administración gubernamental.

En opinión de Reyes Heróles, el administrador público también debe ser un buen político que apoye al Estado con sus conocimientos:

El maestro Reyes Heróles señaló entonces con precisión el compromiso político del administrador público. No se puede ser administrador al servicio del Estado o empresario público si no está comprometido con los fines políticos del Estado al que sirve. El administrador, el que tiene bajo su responsabilidad hombres, recursos financieros y materiales para lograr un objetivo determinado, debe tener compromiso político con el gobierno al que sirve.<sup>44</sup>

En este sentido, cuando Reyes Heróles habla de la política también se refiere a la

<sup>43</sup> *Ibíd.* p.581

<sup>44</sup> *Op. Cit.* Caso, *Cuatro ensayos de política, administración y empresa pública*, p. 104

administración pública, ya que éstas deben pensarse y trabajarse juntas:

El tecnócrata en México ha sido considerado desde varios puntos de vista. Entre las características más importantes utilizadas para diferenciar al tecnócrata de su contraparte política en la administración pública se cuenta su educación, su currículum profesional, sus medios de reclutamiento y fuente de influencia. Como ha dicho Merilee Grindle, las características que se atribuyen por lo general al técnico son que posee conocimientos especializados, se incorpora a su carrera y avanza en ella a través de criterios universalistas de evaluación, es apolítico y se considera por encima de la política, toma decisiones sobre la base de la racionalidad y la eficiencia, tiende con frecuencia a subestimar la necesidad de tener en cuenta en su trabajo aspectos de relaciones humanas y política y tiene una influencia cada vez mayor en la acción política. (Merilee S. Grindle, "Power Expertise and the técnico: suggestions from Mexican Case Study", *Journal of Politics* vol. 39 (mayo 1977), p.402.

Es de suma importancia observar la nueva forma de incorporar la figura del tecnócrata con grados académicos superiores, sin embargo, ver a uno de ellos administrando instituciones gubernamentales en el país, según la descripción de Grindle, no sería factible, pues el tener a este tipo de administradores dentro del gobierno no es recomendable pues no tendrían el compromiso con la política y el Estado mismo.

Por otro lado, sin una preparación debida no serían buenos gobernantes. Por lo cual nos encontramos frente a una problemática: si el gobernante no conoce las necesidades de su territorio no habrá una buena administración política. Entonces ¿qué es lo que se necesita un político que tenga una preparación universitaria, incluso un posgrado, o una persona que a pesar de que está integrado a su territorio y sabe de las necesidades del mismo no tiene una preparación académica que lo respalde? O bien ¿cómo ver a un tecnócrata que sólo busca sus propios intereses sin importarle lo demás, pero que tiene una formación académica importante? ¿Cómo ver a una persona que apenas tiene educación, pero que observando su entorno se da cuenta de qué es lo que necesita y que solo por su mala formación no sube de posición y se truncan sus ideas?

Estas son las incógnitas frente a las que nos encontramos y sobre las que reflexionaremos. En primer lugar los servidores públicos deben tener una buena preparación, ya que tendrán que enfrentarse a diferentes situaciones, tendrán que solucionar las diversas problemáticas que surjan.

No obstante, si estos han estudiado en el extranjero, tendrán una perspectiva diferente, ya que “los valores extranjeros obtenidos en tales experiencias afectan directa o indirectamente en la acción política. Aparte de las alteraciones de valor que tienen lugar como consecuencia de una experiencia individual en el extranjero, lo significativo es el grado en el que el presunto político o intelectual intenta aplicarlos en su sociedad”<sup>45</sup>

En consecuencia tendremos un resultado diferente al que se espera, debido a que en el extranjero recibirá una educación de acuerdo al lugar donde se está estudiando y correrá el riesgo de que a la hora de afrontar una situación dentro de su territorio, no tendrá la capacidad para dicha problemática. Desde esta perspectiva volvemos a las preguntas anteriores, ¿qué necesita un gobernante y qué esperamos de él como ciudadanos?

Dentro de las dos formas que hemos visto es muy fácil decir que necesitamos a los llamados tecnócratas, sin embargo, éstos probablemente no contarán con las herramientas suficientes para reconocer las necesidades de la sociedad a la que pretenden gobernar.

De ahí pues, que consideremos a la persona que aunque no tuvo estudios, reconoce las necesidades y problemáticas de su pueblo, sin embargo, la falta de estudios es una limitante que posiblemente no le permita ver los alcances que pudiese tener en la toma de decisiones, impidiéndole resolver las situaciones a las que se enfrente.

---

45 Op. Cit. Camp, Revista Mexicana de Sociología pp. 586-587

## **Capítulo II. Carlos Salinas de Gortari ¿Caso de un liderazgo fuerte?**

### **Liderazgo de Carlos Salinas de Gortari. Construcción de una candidatura fuerte hacia la presidencia de la república mexicana de 1994**

El grupo de Salinas se formó años atrás cuando estudiaba la licenciatura de economía en la UNAM, con dos amigos que tiene de la infancia, Manuel Camacho Solís y Emilio Lozoya Thalman quienes eran de familias importantes de la política y el ejército, por lo cual este pequeño grupo heredó las prácticas de sus padres, además del valor de la lealtad como grupo. Siendo de una posición económica privilegiada en sus años de estudiantes se hicieron llamar “los toficos”, el cual era un dulce de la época que tenía el eslogan, “uy qué ricos”.

Durante el movimiento del 68 estos personajes continuaron sus estudios en el extranjero. Salinas, Lozoya y Enrique Jarque realizaron posgrado en Harvard y Camacho Solís fue a Princeton. A su regreso a México comenzaron a escalar puestos e ingresar a diferentes planteles del gobierno como el Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales (IEPES) durante la presidencia de López Portillo es aquí donde se encuentra con varios compañeros entre ellos, Manuel Camacho y Emilio Lozoya.

En el consejo de la Secretaría de Programación y Presupuesto Salinas se vincula con Luis Donald Colosio e Ignacio Pichardo, Andrés Ruiz Massieu, María de los Ángeles Moreno, Marcela González Sada, Sócrates Rizzo, Fidel Herrera Alejandro Moreno Toscano; investigadores financieros Jaime Serra Puche, Pedro Aspe; algunos politólogos Otto Granados, Patricio Chirinos, José Luis Lamadrid; en el consejo priísta Enrique González Pedrero, José Carreño Carlon, todos estos personajes miembros del “grupo compacto” y más tarde miembros del gabinete en la administración de Carlos Salinas.



Una característica importante de este grupo es que tuvieron una concepción homogénea en su proyecto económico y político. Se convirtieron en una corriente neoliberal monetarista. Su fundamento académico fue el ITAM y universidades de corte tecnocrática.

Este grupo de élite consolidó su poder a través de lo siguiente:

- a) el ascenso a la presidencia gracias a la desaparición SPP
- b) su proyecto de corte neoliberal que se incluyó en los planes nacionales de desarrollo;
- c) estrategia toma y permanencia en el poder a su estilo de gobierno denominado *presidensalinismo*

Las elecciones presidenciales de 1988 le permitieron al grupo salinista escalar al poder. La política en este sexenio estaba en una fase en donde se pretendía lograr una unidad, nacional a través del programa Solidaridad. De este modo, su lema de campaña prometía: “Solidaridad, unidos para progresar”. Y así es como los personajes que estuvieron con Salinas años atrás en sus estudios ahora pertenecían a una clase política miembros de su gabinete. (Ver cuadro 1)

En este contexto es ejemplificativo referir la designación de Colosio, el domingo 28 de noviembre de 1993 el Consejo Ejecutivo Nacional se reúne en la residencia de Los Pinos para llegar a un acuerdo en la elección del candidato del PRI a la presidencia. La manera más viable de hacer esto era tener en cuenta lo que los ciudadanos necesitaban, es decir, proponer al mejor para mantener al partido en el poder.

Al extender la propuesta ante el presidente, se dejó en claro que Luis Donaldo Colosio era la mejor opción para la contienda de 1994, en la que también se encontraba el Secretario de Hacienda, Pedro Aspe; Manuel Camacho, Regente de la Ciudad de México, el Secretario de Educación Pública Ernesto Zedillo; y el Secretario de Energía, Emilio Lozoya.

Así pues era posible ver como Colosio había ocupado cargos importantes y además

había promovido el fortalecimiento y la unión de varios componentes del partido como Salinas lo reitera en su escrito en su escrito *México: un paso difícil a la modernidad*, haciendo énfasis en la elección de Colosio como candidato presidencial y la participación que tuvo en el partido:

El perfil del candidato exigía en varias cualidades: patriotismo, voluntad de servicio; ánimo de negociación; capacidad para construir consensos: tener palabra, al empeñarla, cumplirla; valor para arriesgar; capacidad de resistir las presiones (que en la presidencia son mayúsculas); fortaleza para no doblarse ante los golpes recios de lo inesperado e imprevisible. En Donald Colosio esas aptitudes se fueron afirmando a lo largo de los años<sup>46</sup>

La decisión del presidente era uno de los puntos claves para observar que la tendencia del dedazo no era cosa del pasado pues su anuncio fue bienvenido por unos y por otros no. “No obstante detrás del aparente éxito del nuevo “destape” se registraron otros signos importantes que presagiaban lo que el vértigo acelerado se convertiría en menos de un año en el declive de la solidez priísta: la ruptura de lealtades”<sup>47</sup>. Ahora bien en 1990 fue aprobado uno de los proyectos más importantes en materia electoral.

El 14 de julio de 1990 la Cámara de Diputados aprobó la legislación que reglamentaba la reforma constitucional. A pesar de que para la reforma legal solo se requería de la mayoría simple, con lo que los votos del PRI eran suficientes para aprobarla, se mantuvo el dialogo y el consenso como requisito para el avance democrático y el resultado fue que cinco de seis fracciones en el Congreso votaron a la creación del nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE).-Surgió así la tercera ley electoral desde 1977<sup>48</sup>.

Este órgano inédito en la historia del país sustituyó a la Comisión Federal Electoral. Su establecimiento busco responder a uno de los reclamos más severos de la elección de 1988: la necesidad de contar con un órgano responsable de organizar una elección imparcial y confiable. Se trataba de un organismo público autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propios: fijó bases para profesionalizar la función

---

46 *Ibíd.* p. 767.

47 Jenaro Villamil, *La ruptura en la cúpula*, Plaza y Valdés Editores, México 1995, p. 109

48 Carlos Salinas de Gortari, *México un paso difícil a la modernidad*, Editorial Plaza Janés, México 2000, p. 970

electoral en el país. El más grande avance de la Reforma Electoral de 1989-1990: fue una respuesta amplia y significativa a la preocupación de actores y observadores de la política nacional. Desde su creación, México ha dado un salto indiscutible en materia de la organización electoral. En “El análisis del proceso de reformas en 1989 y 1990, José Woldenberg.”<sup>49</sup>

En sí, Colosio resultaba llenar los requisitos requeridos por las diferentes funciones que había desempeñado en el partido como presidente del PRI y también como miembro del gabinete de Salinas, así ya siendo candidato comenzó su gira por varios puntos de la ciudad proponiendo y alentando a la gente por un gobierno mejor.

De tal forma que al darse a conocer el candidato elegido por Salinas fue bienvenido por unos y por otros no.

A pesar de ser Colosio el candidato idóneo, muchos de los priístas no estaban de acuerdo con el famoso “dedazo”, ya que era una imposición del presidente y con ello sólo estaba perdiendo legitimidad frente a la filas partidistas, así, estaban en una gran desarticulación. Por ello se da una lucha de ejes dentro de las camarillas que pertenecían al PRI

Frente a la aparente solidez de la estructura partidista, las divisiones se daban entre los bandos presidenciables que formaban parte del denominado “grupo compacto” salinista. De hecho el “destape” se tuvo que adelantar porque en el escenario político se presentaban signos ominosos de desajustes.

Estos provenían de una realidad contundente: el PRI se convirtió en territorio de lucha de los tres grandes ejes que partían de la matriz salinista y que buscaban la nominación presidencial.

1 El eje cordobista: el poder alcanzado por el jefe del gabinete salinista, José Córdoba Montoya, se hacía patente entretelones y a la luz pública. El asesor convertido en vicepresidente en funciones apadrinó directamente tres candidaturas que se convirtieron en diques para los prohombres del salinismo más poderosos:

---

49 *Ibíd.* p. 970

Pedro Aspe, secretario de Hacienda, y Manuel Camacho Solís, regente capitalino, Ernesto Zedillo, un tecnócrata formado en las lides del Banco de México y que fungió como secretario de Programación y Presupuesto y titular de Educación Pública, junto con Colosio, formaban las dos piezas principales del engranaje cordobista. Con una opción de despiste político estaba el secretario de Gobernación, González Garrido.

Córdoba y su grupo lograron desplazar a Gutiérrez Barrios, cabeza de una camarilla poderosa que se mantuvo en la administración pública, en puestos claves dentro del PRI y en la Cámara de Diputados.

2 Eje camachista: Manuel Camacho Solís formó junto con Emilio Lozoya Thalman, Francisco Ruíz Massieu y otros políticos, el núcleo inicial de la camarilla salinista. Teórico del sistema político mexicano, Camacho se convirtió en uno de los ideólogos de Salinas en la lucha por el poder. En su ensayo *El Poder, Estado o Feudos Políticos*, 1974.

Hasta antes de 1988, nadie más cercano a Salinas que el propio Camacho, hombre de mayor carrera política que su amigo. Después de 1988, la influencia de Camacho fue disminuyendo paulatinamente. No obstante, a lo largo del sexenio, su figura de negociador, concertador y “apaga-fuegos” fue funcional para el propio presidente. Camacho se involucró en múltiples conflictos que amenazaron la gobernabilidad del gobierno salinista. Era la mejor carta salinista frente a la oposición cardenista y, sin duda, uno de los pocos políticos de la camarilla.

No obstante, las fricciones del camachismo fueron por partida doble: por un lado, se alejó de los llamados “dinosaurios” priístas, representados por la vieja guardia corporativa a la cual en un ensayo calificó como “feudos políticos”; del otro lado, se distanció del poderoso eje cordobista. De hecho, la labor principal de esta camarilla fue obstaculizar la llegada de Camacho Solís.

3 Eje aspista: como tercero en discordia, se encontraba el grupo de la eminencia gris de la reforma económica salinista, en titular de Hacienda y Crédito Público, Pedro Aspe Armella. El hombre de las finanzas nacionales contaba con el apoyo de los grupos económicos más fuertes del país y del extranjero que veían en él al garante de la continuidad y estabilidad del modelo.

Las áreas de influencia y el poder ejercido por Aspe lo fueron colocando como un punto de equilibrio entre el cordobismo y el camachismo, lo cual acrecentó más su capacidad de presión e interlocución<sup>50</sup>.

De hecho, éstas fueron unas de las tantas cuestiones por las cuales la designación de Colosio no era aceptada del todo, pues muchos de lo que se encontraban dentro del gobierno deseaban esa designación. En este texto, Villamil refiere a una entrevista en la que Camacho Solís da a conocer sus intenciones de ser candidato, sin embargo, las cosas no pudieron ser así para ninguno de los tres ejes, sólo uno había destacado y ese era Colosio.

### **Asesinato de Luis Donald Colosio: designación de Ernesto Zedillo Ponce de León como candidato a la presidencia de México**

Pero, el 23 de marzo, dentro de su gira de campaña, Colosio fue herido de bala y murió poco después de llegar al hospital. Ahora el problema que afrontaba el gobierno era encontrar al sustituto, acción que inmediatamente levantó suspicacias, pues surgieron diferentes opiniones acerca de la muerte del hombre que para todos era un generador de cambios para el próximo sexenio.

Entonces, las especulaciones acerca de la complicidad del gobierno en el asesinato de Colosio no se hicieron esperar, señalando a Salinas como el autor intelectual del asesinato.

Paralelamente surge el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), en una confrontación debido a la lucha de los derechos de los indígenas, entre este movimiento y la muerte de Colosio se fue yendo a la baja la política en México, la creencia en ella y en el PRI no era suficiente, pues el gobierno quedó en una deplorable situación, además de que el partido y el presidente quedaron como los culpables.

Fue una época que generó gran expectativa por la muerte de un candidato que era uno

---

<sup>50</sup>Ibíd. pp. 109-112

de los preferidos en la sociedad y por ello se creía una elección perdida, debido a los tiempos avanzados, así el Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas se volvió el más importante de los candidatos por ser hijo de Lázaro Cárdenas, a pesar de su participación en elecciones anteriores.

Aunado a esto el país pasaba por una crisis económica. En la noche después de la noticia de la muerte de Colosio, Salinas tuvo que asistir a una reunión con el Primer Ministro de Canadá en la cual se pedía hacer un acuerdo económico que favoreciera a México.

A la muerte de Colosio se tuvo que elegir a un sucesor para la candidatura a la presidencia de la República Mexicana, quedando el segundo en la contienda pre-electoral dentro del PRI, Ernesto Zedillo, se presume que la elección fue una nueva imposición del entonces presidente.

Sin embargo, al final de la contienda se vio fragmentada la imagen del ahora candidato del PRI y hubo algunos problemas debido a los diversos sucesos que marcaron el gobierno de Salinas por las siguientes razones: la muerte de Colosio y la repentina designación de Ernesto Zedillo, además del saqueo que Salinas le hizo al país, la devaluación de la moneda nacional y los manejos ilícitos que el presidente hizo sobre los llamados tesobonos, “son títulos de crédito negociables denominados en moneda extranjera y pagaderos en moneda nacional, emitidos por el Banco de México y a cargo del Gobierno Federal”<sup>51</sup>.

Una aportación absolutamente estratégica del nuevo edificio electoral fue la creación del nuevo Registro Federal de Electores...”permitió” asegurar que todos los ciudadanos mexicanos, sin exclusiones ni manipulaciones, tuvieran garantizado su derecho político al sufragio. La actualización y depuración del nuevo padrón quedaron sujetas a mecanismos de control y seguridad que están a la vista de los ciudadanos y, sobre todo, de los partidos políticos... fue otro de los basamentos esenciales de la nueva vida electoral de México. Sin esa decisión, sólo

---

51 <http://www.laeconomia.com.mx/71/> 19 de Marzo 2013

aparentemente técnica, sería difícil imaginar el desenlace democrático de la década de los noventa.<sup>52</sup>

La implementación de este nuevo padrón electoral permitió ver cierta recuperación dentro de las elecciones internas en las cuales se podía ver un alza en los porcentajes que había obtenido el PRI, principalmente en la ciudad de México.

Así, la credibilidad de las elecciones de 1994 mejoró a pesar de los eventos ocurridos de tal forma que Ernesto Zedillo Ponce de León llega a la presidencia, y es esta institución la que legaliza su llegada.

Una de las preguntas recurrentes en esta panorama es que si la imagen del PRI había sido dañada por la forma en que muere Colosio ¿cómo es que gana de nuevo la presidencia?, claro está que es una incógnita avalada por el IFE.

Desde la Comisión Federal Electoral y sus reformas desde 1977, el IFE ya como tal es un nuevo respiro en la política pues como tal estaba encargado de llevar a cabo de una forma reglamentaria las elecciones, el cual también contaba con una serie de implementos para tener en orden estas tal como las formas de registro en el padrón, este se pensaba como una lista en la cual se tuvieran todos los datos del ciudadano y de ahí se tramitaría una credencial en la cual llevaría los mismos además de una fotografía para que tuviera más fidelidad. Aunque la credencial ya estaba introducida desde la presidencia de López Mateos el nuevo padrón sería mucho mejor que ese.

El operativo electoral de 1994 si bien constituyó un fraude masivo y visible, si tuvo características claras de una maniobra fina que conjuntó varias estrategias para evitar un debacle en las urnas similar a la de hace seis años. Algunos factores explican esta situación:

- a) El control del padrón electoral

Una conjunción de operativos para inducir o alterar el voto: mecanismos de

---

52 Op. Cit. Salinas, *México un paso difícil a la modernidad*, p. 970

Pronasol, el caso de las llamadas “casillas especiales”, etc.

El control de la organización y preparación de las elecciones. A pesar de que estrenaran los seis consejeros ciudadanos como miembros de la dirección del Instituto Federal Electoral y que se formó el Tribunal Electoral para darle mayor certidumbre jurídica a las denuncias de irregularidades, del sesgo a favor del oficialismo prevaleció en el IFE y sus instancias similares a los estados de la República.

El control de los medios masivos de comunicación. Por primera vez en la historia electoral mexicana se produjo un debate televisivo entre candidatos presidenciales, pero la fuerza del aparato propagandístico del régimen se volcó en los días previos a la elección para favorecer a Zedillo.<sup>53</sup> (Ver cuadro 2 de candidatos de la contienda de 1994)

Esta es una de las tantas razones por las que el PRI ganó la presidencia en 1994. Así mismo, las rupturas en los otros partidos dieron a Zedillo ventaja aunada a que el IFE fue la institución que legitimó su triunfo.

### **Reflexiones en torno al gobierno salinista: la alternancia política**

El estudio de los sexenios será parte fundamental de este capítulo, pues éste contendrá lo que se ha estudiado en torno a los personajes que hacen la política, y sus formas de agrupamiento.

A partir de 1994 los tres sexenios estuvieron definidos por diferentes circunstancias y maneras de llevar el poder, esto hasta el año 2000, en donde la sociedad fue testigo de un cambio crucial en la historia de la nación y hasta entonces algo inimaginable: el termino del mandato del partido hegemónico, el PRI, que por más de 70 años había gobernado en una dictadura perfecta.

---

53 Op. Cit. Villamil, *Ruptura en la cúpula*, pp. 129-130



## **Capítulo III Ernesto Zedillo Ponce de León ¿Caso de un liderazgo débil?**

### **Formación de las redes políticas. Gabinete conformado por ex colaboradores de Salinas**

Después de aquella contienda vienen al PRI nuevas rupturas, por lo cual comenzó a prevalecer un estado de alerta dentro del partido, ya que a unos días de las elecciones hubo renuncias de algunos de los militantes que eran parte fundamental del PRI, con una trayectoria importante, incluso que habían sido gobernadores que encabezaban la lista para las próximas elecciones.

Esto sucede en pleno inicio de la administración y José Rodríguez Pratts, a 26 años de ser militante, renuncia, y comentando a Proceso dice: “dudo seriamente que el partido pretenda hacer realmente procesos electorales transparentes y que busque fortalecer la vida parlamentaria en México y, por lo tanto, vigorizar la división de poderes”<sup>54</sup>. Otro caso fue el del ex-gobernador de Chihuahua, Fernando Baeza, por no haber aceptado su registro como candidato al Senado, poniendo en evidencia al PRI.

De nuevo la sociedad entra en expectativa y el nuevo presidente elige a su gabinete en el que reaparecen algunos de los ex colaboradores de Carlos Salinas. (Ver cuadro 3 Gabinete de Zedillo)

Después de los ajustes en el gabinete, además de no concertar mejores redes dentro del gobierno, Ruíz Massieu es asesinado, lo que provoca más rupturas y declives en las asociaciones del gobierno, pues con ello se inician una serie de investigaciones que desembocan en disturbios de inseguridad nacional. “El crimen contra Ruíz Massieu formaba parte de un menú con ingredientes explosivos que obligaban a reflexionar sobre la creciente 'colombianización mexicana', término utilizado para destacar semejanzas

---

<sup>54</sup>Ibíd. p. 133

con sucesos desestabilizadores en el país andino y los que se registraban en nuestro país”<sup>55</sup>.

Después de estos sucesos que vienen a determinar parte importante de lo que sería el gobierno de Zedillo, las lealtades dejaron de tener importancia pues, como Villamil lo señala, el PRI regresó a sus actividades antiguas de matar al que estorbara, facilitando que el partido se fuera a pique.

Una de las características dentro de las camarillas es intentar gobernar en colaboración de los propios compañeros y personas que hayan apoyado, sin embargo, como Zedillo no lo hizo así, también perdió el apoyo del ex-presidente, debido a las acciones que realizó a la muerte de Ruiz Massieu, ya que en su investigación declara culpable al hermano de Salinas y en consecuencia se rompen relaciones entre estos dos personajes.

### **El “error de diciembre” de 1994: rupturas en el PRI**

México era un país en continuo movimiento, sin embargo, no avanzaba y tenía problemas ya que muchos programas sociales estaban sin terminar o bien no tenían continuidad, y otro motivo e importante era que en cuestión económica comenzaba a haber especulaciones. De hecho antes de la toma de posesión se daba a conocer información en la cual se señalaba que la economía estaba mejorando “los reportes de los llamados banqueros de inversión y de los fondos multinacionales divulgados en octubre y diciembre de 1994 representaban panoramas muy alentadores<sup>56</sup>.”

En la prensa mexicana y en algunos medios internacionales se dijo que la terrible devaluación de diciembre de 1994 y la crisis que provocó se debió a un conjunto de errores cometidos por mi administración, así se afirmó que mi gobierno “ocultó” información, sobre todo la relativa a los Tesobonos y a las reservas internacionales, que pospuso la devaluación del peso; que dio paso a que el déficit en cuenta corriente llegará a niveles inmanejables; que aumentó el gasto público para ganar

---

<sup>55</sup>Ibíd. p. 139

<sup>56</sup>Op. Cit. Salinas, *Un difícil paso a la modernidad*, p. 1073

la elección; que dejó una insolvencia igual a la de 1982, que heredó una bomba de tiempo el nuevo gobierno con el problema del déficit fiscal, con el de la cartera vencida de la banca y con lo de la falta de ahorro y competitividad de la economía. Algunos llegaron a sugerir que todos estos descuidos cometidos a finales del sexenio obedecían a que en esas fechas ya sólo me interesaba la presidencia de la OMC<sup>57</sup>.

Estas declaraciones mostraron el resentimiento que Salinas tenía hacia Zedillo, aunado también a que en las investigaciones del asesinato de Ruiz Massieu su hermano fue encontrado culpable, esto no sólo repercutía en el grupo del presidente saliente, sino también en la sociedad, debido a lo que generó el desfaldo económico.

No se debe olvidar que a pesar de que se encontraban en una crisis, Zedillo no dudó en hacer parte de su equipo de trabajo a ex-colaboradores de Salinas, los cuales muy bien sabían la situación por la que estaban pasando, ya que estos habían pertenecido al gobierno anterior.

### **Rumbo a las elecciones de 2000 y la alternancia en el gobierno**

Es necesario considerar que la alternancia política:

(Entendida como el cambio en el grupo gobernante en que un partido sustituye a otro en el poder mediante elecciones) es sólo parte importante de la transición, ya que a partir de entonces cambian las condiciones de competencia entre los partidos. Es más, un partido sustituye en el poder a otro, pero esto no significa realmente que cambie la estructura general e institucional del Estado, ni que éste se reforme.<sup>58</sup>

Así que la llamada transición o alternancia no es más que un mito, ya que en realidad la alternancia sólo vino a cambiar el partido que se encontraba en el poder, pero sus formas de trabajar no son diferentes. Una sucesión del poder no se trata de una nueva forma de gobierno como lo han pregonado por todas partes:

---

<sup>57</sup>Ibíd. p. 1074

<sup>58</sup> Rosendo Bolívar Meza, *México 2000-2006: la incumplida reforma del Estado*, en "El gobierno panista de Vicente Fox, la frustración del cambio", Francisco Reveles Vázquez (coord.), p. 276.

La transición de un régimen autoritario a uno democrático no puede consumarse plenamente con la llegada al poder de un gobierno electo mediante procesos electorales pacíficos y legales, aunque ese gobierno provenga de un partido de oposición, diferente al que gobernaba anteriormente. Esto es la alternancia política no hace milagros, si no que por el contrario, puede generar nuevos problemas.<sup>59</sup>

Y ya los ha provocado, pues la llegada del PAN a la presidencia generó inconformidad entre las demás fuerzas políticas. Primero que nada a la llegada de Fox a la presidencia, en la Cámara de Diputados había una mayor fuerza de la parte opositora, por lo que era complicado llegar a consensos. “Los gobiernos producto de la alternancia se vuelven blanco de ataque y de vigilancia del partido que perdió el poder y de los otros partidos que no ganaron las elecciones”.<sup>60</sup>

Esto fue realmente cierto, el nuevo partido representaba la pérdida de muchas formas de negociación, por esta razón los partidos de oposición, PRD Y PRI, vigilaron mucho la forma de gobernar del nuevo presidente, además se criticó duramente su experiencia como empresario y no como político nato, por la cual la oposición quería desprestigiarlo.

La alternancia representaba en muchos sentidos una gran oportunidad para los sectores que antes no eran tomados en cuenta, por ello la gran expectativa en las elecciones del 2000 apuntaban hacia el candidato Vicente Fox, por su carisma y porque su campaña llamó la atención tanto de los medios como de la sociedad en general, además de las otras fuerzas políticas que vieron en él la posibilidad de derrocar al partido que gobernó durante 70 años.

Aun así, no podríamos hablar de una transición, ya que las fuerzas políticas siguieron el mismo patrón de gobierno, en este caso sólo se puede hablar de una alternancia, es decir, un nuevo partido llegó en lugar del otro, pero con las mismas condiciones para gobernar, tal como lo señala Salvador Mora en su tesis citando a Huntington, “en tal

---

59 *Ibíd.* p. 274

60 *Ibíd.* Pág. 274

sentido, las transiciones políticas han sido adjetivadas como democráticas, en la medida que los regímenes políticos se transformaron su accionar del autoritarismo a las formas de democracia liberal”<sup>61</sup>

La transición es un entramado político y hemos visto que tiene consecuencias políticas, económicas, entre otras, importantes para el desarrollo del país mexicano, que a pesar de no tener con precisión el sentido de la democracia, creyó tener el poder de elegir a su gobernante, sin saber que estaban disponiéndose a la extensión de un régimen, “el proceso de transición política es aquel intervalo que se extiende entre un régimen político y otro. Las transiciones están delimitadas, de un lado, por el establecimiento de alguna forma de democracia, el retorno a algún tipo de régimen autoritario o el surgimiento de alguna alternativa revolucionaria”<sup>62</sup>. En este caso, la “alternativa revolucionaria” se vio reflejada cuando el pueblo eligió al PAN, votando por el hombre que se acercó más a la gente.

---

61Huntington, *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*, en Salvador Mora, *La alternancia política en proceso de construcción de la democracia: Caso México (1997-2000)*. México 2003, p. 41.

62 O’donell y Schmitter, *Transiciones desde un gobierno autoritario, Volumen 4, conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Paidós, Buenos Aires 1994, p. 19

## Capítulo IV Vicente Fox Quesada ¿Liderazgo en la alternancia?

### El PAN y Vicente Fox

En el año 2000 las elecciones mostraron un nuevo panorama en la política mexicana, además de crear una expectativa fuerte en la sociedad al generar la esperanza de que sería un mejor gobierno.

En su intento por ser un personaje líder, carismático, Vicente Fox dijo tener el compromiso con el Estado, con ello uno de los actos políticos que tuvo más impacto en la sociedad fue su visita del candidato a la Basílica; con la cual se ganó a la población católica en su mayoría, y a partir de la que lo consideraron uno de ellos, sin embargo, el verdadero trasfondo fue mejorar las relaciones entre el poder del Estado y la iglesia, cosa que no fue bien aceptada por las demás fuerzas políticas.

El primer signo de lo que habría de experimentarse en el gobierno foxista se pudo apreciar en el arranque de campaña, en septiembre 1999. En León, Guanajuato, el candidato del Partido Acción Nacional, en un claro juego de imágenes que lo relacionan con el cura Hidalgo con su llamado a la Independencia nacional, Fox enarbola el estandarte de la Virgen de Guadalupe. La acción también de manera sintomática, era a todas luces ilegal, dado que el Código Federal Electoral prohíbe la utilización de los símbolos religiosos en las campañas políticas.<sup>63</sup>

Fue otra de las formas de hacerse ver como un político interesado en la religión católica, en la que fue criado rigurosamente. De tal manera hizo de la religión su estandarte, dándole poder a la iglesia:

En los primeros días de mayo de 2000, a pocas semanas de las elecciones, se hizo pública una carta enviada por Vicente Fox a los principales dirigente religiosos del país. En ella, el entonces candidato exponía su *Proyecto para la Nación sobre las*

---

<sup>63</sup>Roberto Blancarte, *Vicente Fox y el Estado laico: el zorro en el gallinero*, en Schmidt, Fox a mitad del camino, Nuevo Siglo editores, México 2004, p. 89.

*Libertades Religiosas y Relaciones Estado-Iglesias*, basándose en los siguientes puntos:

1. Promover el respeto al derecho a la vida desde el momento de la concepción hasta el momento de la muerte natural.
1. Apoyar el fortalecimiento de la unidad familiar, que en México es un recurso estratégico.
2. Respetar el derecho de los padres de familia a decidir sobre la educación de los hijos.
3. Promover el libre acceso para la asistencia espiritual y religiosa a los centros de salud, penitenciarios y asistenciales, como los orfanatos y en los asilos para ancianos.
4. Responder al interés manifestado por las iglesias para promover un amplio espacio de libertad religiosa a partir del artículo 24 constitucional.
5. En congruencia con el derecho humano a la libertad religiosa y a los acuerdos internacionales suscritos por México en esta materia, promover que se eliminen las contradicciones en los artículos 24 y 130 de la Constitución, reformando el 130 en la parte que restringe la libertad religiosa, que proclama el artículo 24.
6. Abrir el acceso a los medios de comunicación a las iglesias, para que éstas puedan difundir sus principios y actividades.
7. Promover que el marco de una reforma hacendaria integral se defina en un régimen fiscal para las iglesias, con deducibilidad de impuestos cuando contribuyan al desarrollo humano.
8. Terminar con la discrecionalidad para autorizar la internación y permanencia en México de los ministros de culto de las iglesias.
9. Promover la homologación voluntaria de los estudios eclesiásticos en el ámbito civil, respetando los programas y contenidos de las materias que imparten los seminarios o instituciones de formación religiosa.<sup>64</sup>

Además de mantener su deseo de continuar con esta materia era necesario mantener de su lado a las Cámaras, tanto de diputados como de senadores, sin embargo, esto no sucedió así porque la legislación lo impide y al tratar de sumar e imponer esta idea como ley, no hizo fácil las relaciones con otros políticos, como menciona Blancarte “no es que Dios sea inexistente en el lenguaje oficial”, sino que se requería formar un discurso con símbolos religiosos o morales, ya que se encontraba fuera de contexto.

---

<sup>64</sup>Ibíd. p. 93

Así pues “en enero de 2001, el Grupo de consulta, formado por diversas iglesias, comunidades y personalidades religiosas, que había trabajado durante los meses previos a la toma de posesión, informó que Fox, ya siendo presidente electo, había prometido 'espacios oficiales en la radio y televisión' y los exigió en consecuencia”<sup>65</sup>.

Para comenzar el trabajo en materia política, se le dio la misión al ex candidato presidencial Porfirio Muñoz Ledo de coordinar los trabajos de la Comisión de Estudios para Reforma de Estado, esta comisión se integró por varias personalidades del ambiente político, empresarial, personalidades académicas e investigadores que intervinieran y les interesara el devenir de la sociedad, el análisis y las propuestas para el ámbito público, además del bienestar de la sociedad en general.

Este tipo de planteamientos se venían señalando desde la administración de Salinas, la cual fue traducida en una reforma económica y administrativa, y en este sexenio fue también uno de los puntos a tratar. En sí, la Reforma del Estado se pensó para hacer una mejora dentro de la gestión de cada uno de los sectores del gobierno y, a su vez, hacer proyecciones globales.

### **El gabinete foxista: reflexiones en torno a las relaciones políticas**

Al hablar de Fox como candidato y después como presidente nos viene la imagen que la sociedad se formó de él: un presidente cercano a la gente, cualidad determinante para que llegara a la silla presidencial, aunada a su carisma, lo que lo convirtió en el candidato perfecto para un nuevo gobierno.

Obviamente, como en toda campaña, tuvo diferentes críticas, además de muchas acusaciones, que, ciertas o no, afectaron la integridad del candidato del cambio, lo que poco a poco se vería en su gobierno debido a malos manejos.

---

<sup>65</sup>Ibíd. p. 95



Otro aspecto importante a tomar a consideración es la serie de dificultades a las que se enfrentó el gobierno de Vicente Fox para concretar acuerdos importantes con las fuerzas políticas durante todo su sexenio. Para esto debe mencionarse la composición de las fuerzas del Congreso.

Entre 2000 y 2003 el partido de Fox, el PAN, tuvo el 41% de los diputados y el 36% de los senadores, es decir, no tenía mayoría, por lo que estaba obligado a negociar con otra u otras fuerzas políticas. Inició su gobierno en 2000 con 25 estados gobernados por partidos de oposición, tanto el PRI como el PRD. Esto reflejaba una dispersión del poder político, donde el gobierno federal tenía responsabilidades compartidas con una imperiosa necesidad de negociar todas sus reformas con la oposición.<sup>66</sup>

## **Vicente Fox y los grupos de poder (Martha Sahagún, Amigos de Fox y El Yunque)**

### **Martha Sahagún**

Una persona importante dentro de la vida del sexenio de Fox fue su antes publicista y después esposa Martha Sahagún ya que cambió parte de la estructura del gobierno del presidente y así mismo produjo rupturas al interior y exterior del éste.

"Nadie me detiene". Por el poder, Marta María Sahagún fue capaz de todo: reunirse en secreto con Carlos Salinas y su amiga Liliana de Sada en un departamento que tiene en Nueva York, para pedirle consejos sobre el gobierno de su marido, reunirse con "el innombrable" las veces que fueran necesarias además de hacer planes para quitar del camino a Andrés Manuel; utilizar la estructura del Estado para organizar un área de inteligencia personal que le permita estar al tanto de lo que dicen de ella amigos, parientes, ex esposa, hijastros y detractores; a Televisión Azteca y Televisa darles siempre una sonrisa; mostrar dulzura y actuar en contra de quienes se resisten a cumplir sus deseos y sean un peligro para sus aspiraciones políticas.

Siendo la esposa del presidente, teniendo a su mando asociaciones de beneficencia como "Vamos México", Martha siempre dio de qué hablar, ya que a su parecer con esto

---

66Ibíd. p. 287

colaboraba con su marido a seguir con su proyecto de nación, sin embargo, esto era simplemente para poder aparecer tanto como fuera en revistas, periódicos, y demás medios, comenzando así su campaña política para suceder a su esposo en las próximas elecciones.

La realidad al menos percibida por el llamado “círculo rojo” (término acuñado por el mismo presidente Fox) se refiere a todos aquellos críticos (por lo general periodistas e intelectuales) a su gobierno, es que la señora de Fox influye y mucho, ella misma no lo negó en una entrevista. Dijo que como pareja opinaba, por su puesto. Y además tenía derecho.<sup>67</sup>

Las declaraciones que Martha daba a conocer a los medios daban vuelta al país enseguida esto le restaba fuerza al gobierno de su marido y por supuesto había una serie de conflictos dentro de su gabinete, del partido, lo cual traía consigo fracturas hasta con los amigos más cercanos de Vicente, como José Luis González y González, amigo y fundador de los Amigos de Fox, quien con todo y eso puso un ultimátum, “o Martha o yo” (él se fue).

También la primera dama jugó un papel definitivo en la modificación de la Ley de Radio y Televisión el llamado “decretazo”, (la derogación del decreto de los tiempos oficiales en televisión y radio, o sea el 12.5%. se dice que toda la operación que se realizó en torno a esto con Bernardo Gómez, “esto, dicen muchos, le permitió estar en tiempo triple A y/o estelar promocionando la obra de su gobierno, es decir la famosa campaña (también muy controvertida y analizada) de “México pregunta, Fox responde”, que le permitió (según reconocidos encuestadores) mantener sus niveles de popularidad.”<sup>68</sup>

Martha Sahagún de Fox, una publicirrecionista que se casó con el presidente de México elegido para el periodo 2000-2006, no se conformó con, ser parte de la vida del presidente, sino que también quería su lugar dentro del gobierno como una verdadera política, de tal forma que utilizó a todos los medios para lograrlo: hacer brujería dentro de

---

<sup>67</sup>Op. Cit. Katia D´Artigues, *¿la esposa “in”-cómoda?*, en Schmidt Fox a mitad del camino, p. 71  
<sup>68</sup>Ibíd. p. 80

los Pinos, ya que se especuló que le había dado toloache, tal como lo describe Olga Wornat, o mandar desaparecer a personas que simplemente no le eran fieles.

## **Amigos de Fox**

Lo mismo pasa con los llamados “Amigos de Fox”:

la historia de su ilegalidad comienza desde épocas de campaña, allá por julio de 1997, cuando el pre-candidato del Partido Acción Nacional (PAN), por medio de la recaudación de fondos, que en su momento se denominó “Amigos de Fox”, recibió grandes transferencias económicas como resultado de diversas sesiones provenientes del extranjero, así como de operaciones de lavado de dinero. Prueba de lo anterior fueron las declaraciones del ex-presidente de la Comisión Bancaria Comercial y de Valores (CNBV), Eduardo Fernández en febrero de 2003.<sup>69</sup>

Después de las elecciones, representantes de los partidos hicieron denuncias Jesús Ortega del PRD dijo que los fondos de la campaña del presidente Fox habían sido transferidos de manera ilegal a una compañía de su hermano, Juan Pablo Fox, llamada Vegetales Frescos, noticia que fue leída en varios periódicos del país, donde también se señalaba que estas transferencias eran por más de 30 millones de dólares.

Por su parte, el PRI denunció en representación de Enrique Jackson en la Tribuna de la Comisión Permanente del Congreso, en la cual presentó pruebas y explicó cómo se realizaban estas transferencias:

A) El financiamiento proveniente del extranjero lo recibía el Instituto Internacional de Finanzas (con sede en la ciudad de Puebla), el cual lo transfería a sus filiales en León y en Monterrey.

B) De dichas filiales los recursos eran transferidos a alguna de las empresas de Lino Korrodi (quien era responsable de las finanzas de Vicente Fox): <<K-Beta, S.A. De C.V.>>; <<Grupo de Alta Tecnología en Impresos, S.A. De C.V.>> y <<ST

---

69 Op Cit. Schmidt, Samuel, *Fox a mitad del camino*, pp. 57-58.

and K de México, S.A. De C.V.>>.

C) De las cuentas de algunas de esas empresas se transfirieron fondos a las cuentas personales de Carlota Robinson.

D) Carlota Robinson, a su vez, canalizaba los recursos desde tres vías distintas: a un fideicomiso administrado por Bancomer a nombre del Sr. Carlos Rojas Mañón, a terceros que cobraban en efectivo los cheques, o a la cuenta bancaria de los Amigos de Fox.<sup>70</sup>

Durante este proceso el IFE fue el dictaminador de la sentencia ya que al seguir el caso, encontró en el caso de la demanda del PRD:

- 1) Los hechos denunciados a partir de una serie de notas periodísticas de la Jornada no pudieron ser comprobados, pues ese diario nunca dio respuesta a los reiterados requerimientos del IFE.
- 2) Tampoco había podido comprobarse si el First National Bank habían transferido recursos a Vegetales Frescos, puesto que tanto el IPAB, como el CNBV y la SHCP habían negado información al IFE.
- 3) Sin embargo, a través de la respuesta de ella PGR, se había podido constatar que el First National Bank efectivamente había concedido a Juan Pablo Fox Quesada, director general de la empresa Vegetales Frescos, un préstamo por 100 mil dólares, mismo que había sido pagado al término del plazo concedido y por ello se le había denunciado penalmente. La PGR también informó que luego de un arreglo extrajudicial, en el cual Juan Pablo Fox cubrió el acuerdo con First National Bank, éste se había resistido de su querrela, otorgando en consecuencia el perdón penal. La misma PGR confirmó al IFE, además, que de los hechos denunciados no se desprendía la comisión de delito electoral.<sup>71</sup>

Por parte del PRI la queja fue respondida de la manera siguiente:

- A) A requerimiento expreso, el director general del Instituto Internacional de Finanzas de Puebla señaló que dicha institución
- B) No pudo localizarse en Puebla ninguna de las empresas que presuntamente eran

---

<sup>70</sup>Lorenzo Córdova, *Elecciones, dinero y corrupción. Pemexgate y Amigos de Fox*, Cal y Arena editorial, México 2006., p. 115  
<sup>71</sup> *Ibíd.* p. 122

propiedad de Lino Korrodi y que había participado en la transferencia de recursos ilícitos en la campaña de Fox.

- C) Por otra parte, en la PGR no existía ninguna denuncia relativa a los hechos materia de ella queja.
- D) El IFE además, debido a que la asociación Amigos de Fox había desaparecido, no pudo requerirle información.
- E) Los bancos fueron requeridos (Banca, IXE, Bancomer, Banamex, y Bital), o no habían respondido a las solicitudes de información del IFE o negaron la entrega de la información aduciendo el secreto bancario.
- F) Adicionalmente la respuesta de TV Azteca a la solicitud de información que se le formuló, se desprende que dicha televisora recibió efectivamente \$900,000.00 de Carlota Robinson como pago de la publicidad vendida a la asociación Amigos de Fox, A.C. En 1999, es decir, en un periodo de <<precampaña>> no regulado y por tanto no sancionado por la ley.
- G) El Servicio de Administración Tributaria de la SHCP respondió que en virtud de la limitación impuesta por el artículo 69 del Código Fiscal de la Federación (<<secreto fiscal>>), no podía satisfacer la petición del IFE de realizar auditorías a las empresas presuntamente involucradas en los hechos denunciados.
- H) Por su parte, la CNBV respondió que se encontraba formalmente impedida para fungir como intermediaria ante el IFE y los bancos para que estos le entregaran la información que le solicitaban. Además, ante la insistencia del IFE, la propia CNBV reiteró la imposibilidad legal de entregar su información a la autoridad electoral, ya que esta no estaba comprendida dentro de los presupuestos previstos por las leyes como excepciones al secreto bancario.
- I) De igual manera, ante la insistencia formulada por el IFE, la SHCP adujo la imposibilidad legal para atender los requerimientos que se le habían formulado.
- J) Finalmente, la revisión del monitoreo en radio y televisión relativo a los promocionales de los partidos políticos ordenado por el Consejo General, no se podía determinar que se hubieran transmitido en TV Azteca anuncios de Vicente Fox durante la campaña electoral, adicionales a los que habían sido reportados por la coalición Alianza por el Cambio en su informe de campaña.<sup>72</sup>

Estas fueron las respuestas para cada uno de los partidos que no quedaron conformes y siguieron el proceso, sin embargo, no todo fue bueno para ellos, en este sentido, se dio sentencia el 7 de mayo de 2002, para la denuncia del PRD, los elementos no fueron

---

72 Ibid. pp. 123-124

suficientes para decir que el PAN, Amigos de Fox, la empresa Vegetales Frescos fueran culpables de los cargos:

La relación jurídica existente entre la empresa de “Vegetales Frescos” y la institución bancaria “First National Bank”, tiene naturaleza estrictamente privada, sin que se pueda concluir que dicha empresa fue utilizada para realizar transferencias de recursos del extranjero a la campaña de Vicente Fox Quesada.

No había elementos de convicción suficientes para presumir que a través de “Amigos de Fox” se hubiesen transferido recursos del extranjero, pues el quejoso no aportó indicios o datos que permitieran a la autoridad desplegar de forma medianamente razonables sus facultades obligatorias.<sup>73</sup>

En cuanto a la sentencia que le dio al PRI:

“El principio inquisitivo” tiene como notas esenciales que el instructor cuenta con la facultad para iniciar, de oficio, el procedimiento, así como la función de investigar la verdad de los hechos por todos los medios legales a su alcance, sin que la inactividad de las partes lo obligue a decidir únicamente sobre los medios de prueba aportados o solicitados.<sup>74</sup>

A partir de este hecho se hizo una reconstrucción de todos los elementos que el PRI había aportado siguiendo este principio, y no se le podía exigir la descripción completa de lo que había obtenido ni como había llegado a sus oficinas.

De tal manera se consideraron deficientes las diligencias relativas a la empresa K-BETA, Grupo de Alta Tecnología en Impresos ST and K México, ya que el IFE únicamente se había limitado a investigar su existencia en la ciudad de Puebla, en donde no las había localizado, sin tratar de localizarlas en otras ciudades como Monterrey.

Para el Tribunal Electoral, la búsqueda de Amigos de Fox en dicho domicilio de dicha asociación, a raíz de la cual, se supo que había desaparecido hace tiempo, también resultó insuficiente, pues, se decía, el IFE debía haber intentado otros medios para localizarla, ya que de la queja se desprendía que éste era uno de los sujetos más

---

73 *Ibíd.* p. 127

74 *Ibíd.* p. 129

allegados o de mayor nexo con la coalición denunciada para hacerle llegar los recursos de proveniencia ilícita.<sup>75</sup>

Al final, el dictamen emitido fue que el PAN no era culpable directo ya que las empresas que realizaron las transferencias ilícitas no eran más que allegados de Fox, sin embargo, se hizo que el partido, dentro de otras elecciones, vigilara a sus candidatos, y los militantes se ajustaran a las conductas de la ley (COFIPE), además se señalaron los flujos de recursos:

Fuente de financiamiento paralelo:

- Recursos de ST&K (empresa de Lino Korrodi) \$765,657
- Recursos de K-BETA (empresa de Lino Korrodi) \$9,625,606
- Recursos de Grupo Alta Tecnología de Impresos (empresa de Lino Korrodi) \$3,502,321
- Recursos provenientes del Senado de la República \$675,188
- Recursos de 54 empresas de carácter mercantil \$4,503,661
- Recursos del extranjero (Luis Arturo Delgado, Pasadena California) \$101,880 (11,000 dólares)
- Recursos de 291 personas físicas y morales (de carácter no mercantil) \$46,361,790
- Recursos de origen no identificado por el sistema financiero nacional \$26,141,465

Intermediarios:

- Carlota Robinson
- Laura Robinson

Destinatarios que ejercieron gastos sin reportar al IFE:

- Amigos de Vicente Fox \$46,252,868
- Fideicomiso para el desarrollo de la Democracia en México \$36,000,557
- Otros actores que erogaron recursos con fines electorales (entre ellos, "Éxito con Fox, A.C") \$8, 974, 126

En total \$91, 227,572, esta es una elaboración propia a partir del dictamen del IFE. Al final, este caso se resolvió con una sanción a los partidos que conformaban la coalición de Nueva Alianza (PAN y Partido Verde), por más de 500 millones de pesos.

---

<sup>75</sup> *Ibíd.* p. 130

## El Yunque

La Organización Nacional del Yunque es una asociación secreta de inspiración católica que recluta jóvenes para adoctrinarlos y adiestrarlos en el combate físico e ideológico, con el fin de avanzar políticamente en la conquista del poder público para instaurar su muy particular forma de concebir el mundo.<sup>76</sup>

Esta asociación tiene muchos años de existencia y ha sido una de las impulsoras para reclutar a jóvenes interesados en su ideología militar cristiana, para insertarlos en organizaciones cristianas de base, agrupaciones de padres de familia y, lo más importante, en el Partido Acción Nacional.

Para poder pertenecer a esta asociación es necesario ser parte de grupos que están a favor de la religión católica, la milicia y estar en asociaciones que también tengan que ver en lo político, ello hace del joven interesado un buen candidato para ingresar a sus filas.

Respecto al rito de iniciación que se le da a los elegidos Álvaro Delgado explica, en una habitación con la luz que sólo las velas dan, había no más de 8 personas vestidas con pantalón negro y camisa blanca, un brazalete negro que en el centro tiene una Y bordada en rojo, una mesa en la que había dos banderas, una la nacional, y la otra en blanco y en medio una Y atravesada, la ceremonia comienza con un grito a coro “!Dios, Patria, Organización!”, se prosigue con un rezo de San Luis, rey de Francia:

*Señor enséñame a ser generoso  
A servirte como lo mereces  
a dar sin medida  
a combatir sin miedo que me hieran  
a trabajar sin descanso  
y a no buscar más recompensa  
que saber que hago tu voluntad*

---

<sup>76</sup> Álvaro Delgado, *El yunque, La ultra derecha en el poder*, México, Ed. Grupo Editorial Random HouseMondadori, México 2003 p. 9



Cada uno de los jóvenes iniciados deben contar con un padrino al cual saluda con disciplina, en firmes, un golpe con el brazo derecho en el pecho y después se extiende recto, se da el significado de la organización “evitar que el Marxismo diabólico se apodere de México” y los colores, el blanco “por la pureza de los ideales”, negro “por el luto de los mártires” y rojo “la sangre que estamos dispuestos a derramar”.

Una de las características más importantes de este juramento es cuando se les extiende una Biblia con un crucifijo y el joven repite con voz clara:

Yo en pleno uso de mis facultades mentales y sin reservas mentales de ninguna especie, juro por mi Dios y por mi honor de caballero cristiano, servir leal y patrióticamente a las actividades y propósitos de esta Organización, dándole primordialidad sobre cualquier otra y mantener en reserva su existencia y sus fines, así como los nombres de sus integrantes.<sup>77</sup>

Por último, como una ceremonia del cónclave, los jóvenes sumados a esta organización se hermanan en una oración a Ramón Plata Moreno, quien fuera el cerebro fundador de la estructura de esta asociación.

De los integrantes más conocidos vemos a Luis Felipe Bravo Mena quien en 2009 fuera presidente nacional del PAN, Ramón Muñoz Gutiérrez de Jalisco y amigo de Fox, Gerardo Mosqueda Martínez de León Guanajuato, estos llegaron al poder en la administración de Fox; Tomás López Martínez se quedó en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato.

Estos miembros son parte fundamental de la Organización Nacional del Yunque y vemos como Ramón Muñoz, quien fuera amigo muy cercano de Vicente Fox, tuvo gran influencia en el gobierno y con ello pudo colocar a diferentes integrantes del Y a diferentes secretarías de Estado, por ejemplo, Antonio Sánchez Díaz de Rivera en la SEDESOL, Gonzalo Robles Valdés como subsecretario de Desarrollo Regional, José de

---

<sup>77</sup> *Ibíd.* p. 12

Jesús Castellanos López inicio como coordinador de Comunicación Social, después Jefe de Unidad de Enlace, Gustavo Serrano Limón, coordinador de Servicio Social y miembro del clan por el ultraconservadurismo.

En la investigación que realiza Delgado también se demuestra que la Bancada del PAN, en la Asamblea Legislativa del DF en donde coordinaba Patricia Garduño, ex presidenta del ANCIFEM la cual es una organización para mujeres desprendida del Yunque, contrata a José Antonio Pérez Stuart en el 2001 como director de Comunicación Social del mismo órgano legislativo, y en marzo de 2003 ya fuera de este cargo y siendo columnista de Ovaciones, hace público los acuerdos de las 36 organizaciones conformadas en el “Pacto de Los Remedios” convocadas por los altos mandos del Yunque, algunas de éstas son:

- Juventud Nueva
- Frente Universitario Anticomunista de Puebla
- Unión Cívica de Chihuahua y Delta
- Club Non Plus Ultra
- Juventud Inconforme Positiva
- Movimiento de Integración Preparatoriano
- Asociación de Estudiantes de Guanajuato y Sociedad de Alumnos del Tecnológico de Celaya
- Grupo Interescolar “Dios Montaña”, Círculo “José Vasconcelos”, en el Distrito Federal.

Estas asociaciones son los semilleros del Yunque, de aquí podemos decir que muchos de los integrantes del gabinete foxista fueron en su tiempo parte de ellas, antes de integrarse como tales en las filas del PAN, por ello su gran influencia, tanto en el partido como en el gobierno, por su ideología y por los lazos que los unen.

## Reflexiones en torno a la administración foxista, ¿gobierno fallido?

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo, se fueron dando rupturas dentro del PRI, las cuales no resultaron benéficas para el partido, de esta forma es como la plataforma partidista se presentó de la siguiente manera: en el PRI el candidato era Francisco Labastida, el PRD, de forma consecutiva, presentó como candidato oficial a Cuauhtémoc Cárdenas, y del lado del PAN a Vicente Fox Quesada.

Dentro de estas elecciones la pelea fue realmente fuerte ya que el candidato del Partido Acción Nacional llegó a la cabeza, sin duda, debido a su campaña en donde se presentó como el candidato del cambio ideal para un nuevo gobierno en México.

Controvertido y en ocasiones también contradictorio, carismático y dicharachero, entrón y lépero, ranchero y empresario, panista y aliancista, pragmático, testarudo, lenguaraz, sensible y francote, Vicente Fox Quesada se metió a zancadas en la historia de México al ganar el 2 de julio la elección presidencial y convertirse en el primer mandatario electo por los mexicanos tras siete décadas de hegemonía unipartidista.<sup>78</sup>

La entrada de Fox al poder venía a poner aún más clara la alternancia de poder, la llamada transición democrática, en la que la gente confió, pues había elegido a un candidato diferente, además de que no pertenece al PRI, del cual la gente ya estaba cansada. En este sentido, la campaña fue un factor fundamental para que éste ganara.

Sin embargo, el supuesto gobierno del cambio no fue tal, pues sólo se le hizo creer a la gente que éste era un personaje que pensaba en sus problemas y ayudaría a solucionarlos, y así es como Rosendo Bolívar lo dice:

Ninguna de las grandes iniciativas, líneas estratégicas y reformas estructurales comprometidas por Vicente Fox en su toma de posesión arrojaron los frutos esperados, ni pasaron al terreno de los hechos. La llamada "ley indígena", aunque fue aprobada por los tres principales partidos políticos, continuo dejando huecos

---

<sup>78</sup> Francisco Pinchetti, Francisco Pardo, *El fenómeno Fox, la historia que proceso censuró*, Editorial Planeta, México 2001, p.

importantes sobre derechos y cultura de los pueblos indígenas

“La transformación del sistema educativo dejó algunas asignaturas pendientes que hicieron que no se cumpliera del todo con el llamado Compromiso Social por la Calidad de la Educación.

La reforma económica para garantizar el crecimiento con la estabilidad no fue suficiente para generar empleos que la población en edad productiva requería. Consecuencia de ello, la migración de millones de mexicanos de diversos estratos y condiciones sociales hacia los Estados Unidos en busca de mejores condiciones de vida. La descentralización de las facultades y recursos de la federación para revitalizar los estados y los municipios tampoco se concretó.<sup>79</sup>

Una de las iniciativas más importantes aprobada en el sexenio foxista, que respondió a las exigencias de un nuevo diseño institucional, es más bien producto del esfuerzo de la sociedad civil. Es la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la cual presenta un primer paso para hacer efectivo el derecho del ciudadano a la información pública y acotar los márgenes de simulación, el patrimonialismo y la secrecía. Sin embargo, aunque es un avance importante no resuelve del todo el asunto de “rendición de cuentas” en la tarea del gobierno, ya que el presidente y sus secretarios contaron con la más amplia discrecionalidad para informar lo que mejor les convenía. En Alfonso Zarate, Fox los días perdidos, Océano 2004 Pág. 21-23, 188-191, 427-431.<sup>80</sup>

Definitivamente, este tipo de acciones hicieron que mucha gente comenzara a no creer en el gobierno y al mismo tiempo perjudicó a su partido puesto que puso en riesgo la imagen del PAN para las próximas elecciones.

Así, la popularidad de Fox se fue a pique entre otras cosas por la incapacidad del presidente de llevar buenas negociaciones con los demás partidos, por haberse metido en las candidaturas y próximas elecciones. Claro que eso es lo que muchos ex-presidentes han hecho, sin embargo, se ha procurado que se vea como una elección limpia al interior del partido.

---

79 Op. Cit. Bolívar Meza, *México 2000-2006: la incumplida Reforma del Estado* p. 285

80 *Ibíd.* p.286.

A pesar de las malas rachas en este gobierno por la ineficiencia de su gobernante, en un texto Margarita Zavala afirma que dentro del gobierno del presidente Fox la pobreza disminuyó, así mismo, debido a la promoción de los programas sociales, la educación fue uno de los temas más importantes y menciona: desgraciadamente, el país se desgasta más en problemas sindicales que en contenido y la calidad educativa; y a pesar de este desgaste, se han desarrollado programas para tener más escuelas de calidad y hacer de México un país de lectores (ojalá).

El concepto de “escuelas de calidad” nos da la idea de que éstas fueron dotadas de materiales de alta tecnología, sin embargo, ¿qué fue lo que pasó con todo ello? Pues que la mayoría de los profesores en esas escuelas no estaban preparados para usarlas porque no se les dio esa capacitación.

Así mismo, no logró muchas de las propuestas que había hecho en campaña, situación que develó la incapacidad de éste para mantener un buen gobierno. De igual forma sus colaboradores se encontraron en la misma situación y a que la mayoría de estos no habían trabajado dentro del ámbito político, sino que más bien manejaban un rol empresarial.

En este panorama nos damos cuenta de lo que pasa dentro de este sexenio la Reforma del Estado como tal nunca fue más que una idea que se comenzaba a trabajar, sin embargo, nunca se llegó a ella:

La Reforma del Estado debe verse como un proceso complejo que persigue la liberalización económica, la reinención de las diversas instituciones del Estado que faciliten procesos políticos que garanticen la eficiencia, la responsabilidad y la participación democrática, así mismo debemos concebir la Reforma de Estado como una salida frente a las insuficiencias del Estado, de la democracia y la gobernabilidad.<sup>81</sup>

---

81Ibíd., p. 275

Como sabemos desde los años 70 se pretendía hacer una reestructuración en las funciones que el Estado podía lograr frente a su gobierno y sus instituciones. En esas épocas se habló de un Estado de bienestar y se pretendía disminuir la función económica de éste:

El resultado de esto fue la implementación de políticas públicas y sobre todo económicas consistentes en redimensionar el aparato estatal y reformular la relación entre el Estado y la sociedad. A principios de la década de los ochentas estas propuestas comenzaron a ser hegemónicas y se convirtieron en un nuevo modelo económico conocido como el liberalismo, que surgió en Estados Unidos e Inglaterra y se comenzó a aplicar también en el resto de los países capitalistas<sup>82</sup>.

Esta parte aguas de la Reforma fue significativo, ya que dentro de las estructuras gubernamentales se edificó una mejora dentro del cuerpo gubernamental: siendo una inyección a la modernización del país. Además de que a la llegada de Carlos Salinas se da una reforma económica y administrativa, ya que no se trataba de hacer una transformación democrática ni de mantener una mejor estructura con los demás poderes.

En el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, el ejecutivo federal y tres partidos con registro: PRI, PAN y Partido del Trabajo (PT)- con excepción del Partido de la Revolución Democrática (PRD)- acordaron y firmaron el 15 de mayo de 1995 la Agenda para la Reforma del Estado, que incluía los siguientes temas:

1. Reforma electoral (derechos políticos, órganos y autoridades electorales, organización en el proceso electoral, competencia electoral, régimen de los partidos y legalidad y representación).
2. Reforma de los poderes públicos (funciones constitucionales del Estado mexicano, división entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial).
3. Federalismo y reforma del Distrito Federal.
4. Comunicación y participación ciudadana.<sup>83</sup>

En esta parte, como lo menciona Bolívar Meza, refiriéndose al texto de Arturo García

---

82Ibíd. p. 278

83Ibíd. pp. 279-280

Vázquez, el propósito de esta agenda, era el de reasignar atribuciones y funciones a los Poderes de la Unión mediante el recurso de las reformas constitucionales en materia económica, política y social, no obstante, éste no se concretó del todo.

Después de la alternancia el nuevo presidente dijo que se debía hacer esta reforma y cambiar las estructuras del país. La labor se le encomendó a Muñoz Ledo, integrada por más de cien personajes de la vida política, además de diversas corrientes de opinión pública, así como de análisis y administración.

Esta agenda para la Reforma del Estado no partió de cero, sino de la base de diversos documentos como las propuestas de campaña de los candidatos a la presidencia de la República en el año 2000, entre las que se encontraban las del propio Vicente Fox; la agenda de la Reforma del Estado de mayo de 1995 acordada, pero no aplicada, entre el Ejecutivo y varios de los partidos políticos nacionales a principios del gobierno de Ernesto Zedillo; las propuestas de reformas constitucionales presentadas al Congreso de la Unión por los diferentes partidos; y estudios como la Encuesta de Reformas Constitucionales realizadas por la Comisión de Estudios Legislativos de la Cámara de Diputados, que recibió más de 730 ponencias que propusieron reformar 122 artículos de la Constitución. Todos se examinaron y retomaron algunos aspectos de los procesos de transición a la democracia en otros países.<sup>84</sup>

La propuesta de Reforma de Estado por parte del gobierno de Fox, daba a conocer una agenda y se discutió en seis mesas de trabajo, donde se abordaron gran cantidad de temas y propuestas. A continuación se señalan las más importantes:

En la mesa 1, “derechos humanos y libertades políticas” se trataron temas sobre derechos humanos, juicio de amparo, atención a regiones altamente conflictiva, reformas al sistema de procuración de justicia, reformas a las leyes y procedimientos penales, libertad de conciencia y libertad religiosa, combate a toda forma de discriminación, equidad de género, derecho a la educación pública, laica y gratuita, derecho al empleo y salario justo, derechos sociales básicos, derechos

---

84Ibíd. pp. 281-282

ambientales, carácter pluricultural del Estado y derechos de los trabajadores migrantes.

En la mesa 2, “objetivos económicos y sociales del Estado.” Los temas abordados fueron desarrollo industrial, desarrollo regional, reforma fiscal, creación de un órgano descentralizado de recaudación, funciones de la banca central, inventario de los recursos naturales, consejo de Estado de desarrollo sustentable, coordinación federativa en materia ambiental, justicia ambiental, política energética sustentable, el agua como medio estratégico para el desarrollo y materia de seguridad nacional, transición laboral pactada, formas democráticas de gobernabilidad laboral, recuperación de poder adquisitivo del salario, compromisos constitucionales en materia educativa, sistema nacional de educación superior, investigación científica y tecnológica, política cultural, rectoría del Estado, monopolios y comisión de competencia económica.

La mesa 3, “representación política y democracia participativa” , se trató lo concerniente a la participación ciudadana, democracia directa, revocación de mandato y decisiones administrativas, federalización de la materia electoral, cultura política democrática, fiscalización sobre el ingreso y el gasto de los partidos políticos, los derechos como garantías individuales, segunda vuelta a la elección de cargos de ejecutivo federal y locales, reelección de legisladores, redimensionamiento del Congreso, voto y representación de los ciudadanos mexicanos en el extranjero, representación por género, candidaturas independientes, ajuste y homologación de los calendarios electorales, no favorecer con programas o publicidad gubernamental a partidos políticos, fiscalía electoral autónoma y causales de nulidad de una elección, alianzas, coaliciones y candidaturas comunes, tiempo en los medios de comunicación, uso de los colores de la bandera nacional, derecho a la información y a la libertad de expresión, legislar los medios: radio y televisión, autonomía del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática y revisión integral de la Constitución.

En la mesa 4, “forma de gobierno y organización de los poderes públicos” se incluyeron propuestas acerca del sistema de equilibrio del poder, facultades reglamentarias del presidente, servicio público de carrera, modernización de la administración pública, reformas de las fuerzas armadas nacionales, responsabilidad de los servidores públicos, atribuciones de las cámaras del Congreso, facultades de investigación de las comisiones legislativas, reglas para la



presentación, discusión y aprobación del presupuesto, ampliación de los períodos de sesiones del Congreso de la Unión, comisión de la verdad y régimen de transparencia y procuraduría social nacional.<sup>85</sup>

Sin embargo, cada una de las propuestas que el presidente Fox tenía fueron rechazadas en las cámaras, no sólo porque resultaran descabelladas, sino porque dentro de ellas la mayoría relativa era de la oposición, esto fue una complicación clara para el presidente y su gobierno.

Debido a esta situación sólo algunas de las propuestas fueron puestas en marcha, Eduardo Sojo Garza-Aldape, jefe de la Oficina de la Presidencia Para las Políticas Públicas, hace el recuento:

Reformas Constitucionales en materia de:

- Derechos y cultura indígena
- Municipio y cultura indígena
- Educación con preescolar obligatoria
- Turismo
- Seguridad Nacional Calendario de entrega del paquete económico
- Doble nacionalidad
- Ampliación del segundo periodo de sesiones del Congreso
- Corte Penal Internacional
- Voto de los mexicanos en el extranjero

Nuevas leyes en materia de:

- Instituto Nacional de las Mujeres
- Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Ciencia y Tecnología
- Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Derechos de las Personas Adultas Mayores
- Sistema de Ahorro para el Retiro
- Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República
- Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

---

85 Ibid. p. 282

- Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal
- Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
- Prevenir y Eliminar la Discriminación
- Desarrollo Social
- Fomento a las Actividades Realizadas por las Organizaciones de la Sociedad Civil
- Aguas Nacionales
- General de Bienes Nacionales
- Registro Público Vehicular
- Asistencia Social
- Aprobación de Tratados Internacionales en Materia Económica

Reformas Legales, de la Administración Pública Federal, el Poder Judicial de la Federación, Planeación, Salud; en materia financiera, Ahorro y Crédito Popular, Sociedades de Inversión; reformas financieras, Instituciones de Crédito, Regulación de Agrupaciones Financieras, Comisión Nacional Bancaria de Valores, Instituciones de Crédito, entre otras.

Con estas leyes y reformas nuevas no logró llenar las expectativas tanto de la sociedad ni de los grupos de poder en el gobierno federal y de su mismo partido.

## Capítulo V Felipe Calderón Hinojosa ¿Liderazgo sin rumbo?

### **Felipe Calderón Hinojosa: desarrollo de una campaña electoral controvertida**

Después de la llegada del PAN a la presidencia, en las elecciones del 2006, se especuló que éste no permanecería por mucho tiempo en el gobierno, debido a diferentes panoramas que se presentaron durante esta última contienda electoral. Y pues, obviamente, debido al manejo que Vicente Fox tuvo durante su gobierno.

Dentro de la contienda siguiente hubo una gran expectativa por saber quién sería el siguiente presidente, pues dentro del panorama se observaban varios competidores eficientes.

En la plataforma que se presentó vemos a varios partidos y su candidato, el PRI con Roberto Madrazo Pintado, el PRD con Andrés Manuel López Obrador, el PAN con Felipe Calderón Hinojosa, Alternativa Socialdemócrata y Campesina veíamos a una candidata, Patricia Mercado Castro, por último al partido Nueva Alianza con Roberto Campa Cifrián.

Las campañas llevadas a cabo en estas elecciones fueron arduas, por un lado, estaba el candidato al que se le quitó el fuero debido a disturbios dentro de su mandato en la ciudad de México y que después de ello fuera considerado un luchador, López Obrador, esto fue lo que llevó al candidato a verse como el favorito para ganar las elecciones.

Por otra parte, estaba el candidato del PRI, Roberto Madrazo, sin embargo, era claro el declive del mismo partido debido a las diferentes fracturas sufridas en las elecciones del año 2000, que por ello, sabemos, no fue capaz de ganar las elecciones.

En la otra parte de la contienda vemos al PAN, representado por Felipe Calderón, un nombre no muy conocido en la sociedad pero que había formado parte del gabinete de Vicente Fox como secretario de energía. En su trayectoria dentro del partido fue el Presidente nacional del mismo, además de que su padre había formado parte de las filas

de éste.

A pesar de la administración de Vicente Fox, su partido se encontraba en la cúspide debido a la alternancia política o mejor dicho, “la alternancia por el cambio”, como le llamaban dentro del gobierno de Fox. Esto le dio un buen resultado a pesar de las acusaciones del PRD, situación que puso en riesgo la conservación de la presidencia.

En este sentido, uno de los gestos que deterioró la imagen del candidato, fue la intromisión del presidente, quien años antes había tratado de “sacar de la jugada”, por así decirlo, al candidato del PRD.

Así mismo, en el segundo debate, al que asiste por primera vez el candidato del PRD, López Obrador acusa a Calderón de tener un “cuñado incómodo”, el cual estaba involucrado en negocios turbios con su compañía Hildebrando, con el cual había tenido negocios, con una serie de contratos millonarios con los cuales evadía impuestos fiscales, esto fue el llamado “cuñadazo”, que no tuvo trascendencia alguna pues jamás se comprobó algo.

Esto marco la campaña panista pues no se esperaba algo así, y con ello se comenzó a preocupar el “cuarto de guerra”, como llamaban a la casa de campaña encabezada por Juan Camilo Mouriño, quien no pudo detener con tenacidad los ataques y acusaciones en contra de Calderón, hasta que, como se menciona en el libro *El Presidente Electo*, el entonces presidente del partido (PAN) Manuel Espino, pedía a Hildebrando “ya cállate la boca por el amor de Dios”, para que la reputación de Calderón dejara de verse afectada.

A esto, Espino también argumentó, “al final se nos cayó la campaña, se nos cayó después del cuñadazo. Y nos metimos a levantar a Felipe de una manera heterodoxa. Yo tuve miedo de que perdiéramos ahí la presidencia de la República. Así se sentía ya. No veíamos como levantarla y yo personalmente me metí para operar algunas cosas y conozco de trabajar, de operar del PRI, lo he padecido toda la vida”<sup>86</sup>.

---

86Salvador Camarena y Jorge Zepeda Patterson, *El Presidente Electo, instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno*, Editorial

Sin duda, una de las sorpresas en estas elecciones fue la participación de una mujer, que aunque ya se había dado el caso no faltó el asombro de ver a otra en la contienda electoral. Así, Patricia Mercado Castro, representante del partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina, ha sido la mujer con un mayor número de simpatizantes que las candidatas antes propuestas, las cuales han sido dos. Por último Roberto Camp Cifrián, candidato del partido Nueva Alianza, fue el que tuvo menos impacto ante la sociedad debido a que no contaba con un partido que cubriera todas las expectativas y respaldara sus metas.

Poco tiempo después, al comenzar las campañas en la contienda, se percibió la carencia de ideas y propósitos entre los candidatos a través de los cuales hubiera la oportunidad de elegir al que tuviera mejores estrategias, de tal manera, la lucha fue entre candidatos y no entre las diferentes posturas y conocimientos que los mismos tuvieran de su país, además de que algunos ni siquiera eran bien conocidos y no se encontraban respaldados por sus partidos.

El día de las elecciones, 2 de julio de 2006, fue realmente considerable la cantidad de votantes que se dieron cita para elegir presidente. Una elección marcada por la expectativa de que el candidato del PRD, López Obrador, fuera elegido presidente, ya que durante el proceso las encuestas de salida apuntaban a que éste iba a la cabeza. Durante el transcurso de esa noche se vio que en el IFE y en el conteo rápido AMLO iba ganando, sin embargo, a la media noche se dio una vuelta completamente inesperada que colocaba a Felipe Calderón, el candidato del PAN, al frente, dejando atrás a su contendiente por pocos votos. Y es de esta forma como quedaron los resultados finales de esta contienda.

Después de este resultado, tanto el candidato del PRD como la sociedad que lo apoyaba, se manifestó en contra, arguyendo que había existido un fraude y pedían el recuento de los votos. (Ver cuadro 5 resultados de la contienda electoral 2006)

## **Elecciones de 2006: ¿controversia de legalidad ilegitimidad?**

En el 2006 vimos cómo un nuevo paradigma surgía dentro de la contienda electoral, la tendencia de un candidato favorito apuntaba a que Andrés Manuel López Obrador era el candidato ganador, sin embargo, el contendiente Felipe Calderón venció después de una exhausta campaña. Era por demás que el candidato de la oposición continuara con sus reclamos, además de que no tenía cómo comprobar el fraude.

Sucedió que en el conteo rápido iba a la cabeza el candidato del PRD, el cual además se encontraba en alianza con otros partidos como el PT y Convergencia, sin embargo, pasada la media noche el panorama cambió, ya que el candidato del PAN se colocaba sólo unos votos atrás, más tarde se confirmaba que Calderón había rebasado a AMLO, lo cual dio mucho de qué hablar pues la mayoría de los ciudadanos también creía que iba a ganar, a pesar de lo que pasó en la última etapa de la campaña, cuando AMLO ya no sólo competía con los demás candidatos, sino que con el propio presidente traía pleitos, dejando atrás su campaña y las propuestas. Claro que esta reacción fue por los continuos ataques de Fox.

Otro de los puntos por los cuales AMLO bajó en popularidad fue que en el segundo debate da a conocer que la empresa Hildebrando que pertenece al cuñado de Calderón, tuvo contratos con él cuando era secretario de Energía y por lo cual prometió enviar las pruebas a su domicilio de campaña y esto resultó algo vergonzoso, pues no tenía nada que justificara su acusación lo que benefició a otros y no a él. Por ello Calderón gana las elecciones. Sin embargo, un sector de la sociedad no quedó conforme y acudió a las manifestaciones que continuamente se realizaban en el Zócalo de la Capital de la ciudad México, sin embargo, no se logró nada con esto, sólo el derrumbe de la figura de AMLO y su incansable lucha por el poder.

## **Debilidades y fortalezas en torno al liderazgo de Felipe Calderón Hinojosa**

Felipe Calderón Hinojosa nació en Morelia en 1962, ciudad en la cual vivió sus años de estudio y el comienzo de su carrera política, impulsada por sus padres quienes desde siempre han militado en el PAN, de tal forma que Luis Calderón Vega, su padre y maestro, participó en organizaciones católicas y llegó a presidir la Unión Nacional de Estudiantes Católicos, quien al casarse con la madre de Felipe y estando embarazada ésta repartían volantes para que la sociedad participara en su partido.

De esta manera, la educación de Felipe y sus cuatro hermanos tenía que seguir la misma por la cual asistieron a colegios de índole católica como la escuela Motolinía de las Hermanas del Espíritu Santo y el Colegio Valladolid de los Padres Maristas. Al trasladarse a la ciudad de México, Felipe buscó ingresar a la UNAM, sin embargo, no lo logró, por ello decide estudiar en la Escuela Libre de Derecho y comienza a tener sus primeros acercamientos con otros personajes como Fernando Gómez Mont, Javier Lozano, Julio Esponda, amigo y colaborador.

Así, Calderón se comienza a mover en los círculos políticos gracias a los diferentes roles que tiene dentro de la escuela al lado de sus compañero antes mencionados, con los cuales se formó ideológicamente.

Estar en el partido le permitió a Felipe relacionarse con gente joven, conocer a su esposa y continuar con sus estudios que posibilitaron se codeara con otros políticos de más experiencia.

Al relacionarse con diferentes personajes políticos del partido, forma un grupo mientras se encuentra en la Secretaría de Energía en la administración de Fox.

La llamada “Camarilla del Petróleo” está integrada por: Calderón, Juan Camilo Mouriño, César Nava, y las empresas Oceanografía-Bribiesca, las cuales durante la administración de Fox firmaron varios contratos por millones de pesos en PEMEX. En

esta camarilla vemos a las piezas más importantes del PAN. Mouriño, una de las personas más cercanas a Calderón fue parte de su campaña; por otra parte, César Nava, quien fue presidente nacional del PAN y pieza importante para los trabajos que se realizaron juntos en PEMEX; también pertenecen a ésta los directores generales de PEMEX en 2004-2008, Raúl Muñoz Leos, Luis Ramírez Corso y Jesús Reyes Heróles. Forman parte de esta camarilla junto con los representantes de la empresa naviera Oceanografía, Amando Yañez Osuna y Amado Yañez Correa, además de los Bribiesca, hijos de la ex-primer dama Martha Sahagún, Juan Agustín López Huesca, Grupo Energético del Sureste (GES).

La información siguiente habla sobre el manejo de los contratos de la Camarilla del Petróleo que existe desde 1997, hasta la administración de Felipe Calderón:

Este último creado el 25 de febrero de 1997. Su objeto social, según el acta constitutiva es "operar como empresa controladora de todo tipo de sociedades". La primera empresa del consorcio fue Ivancar: el 27 de mayo de 1999 trasladaron el 99% de las acciones de Ivancar a GES (María de los Ángeles Terrazo, 380 acciones; Juan Camilo 100 acciones; y Carlos 100 acciones). Sólo quedó a nombre de Manuel Carlos Mouriño.

Como apoderado legal de la GES se designó a Juan Camilo

17 de febrero de 2000, de forma temporal se designó a Pedro Uc Dzul apoderado legal de la GES, mientras Juan Camilo Mouriño hacia campaña como diputado federal por Campeche

27 de mayo de 2000, Juan Camilo Mouriño trasladó su potestad como apoderado de las compañías a su padre y hermano

6 de noviembre de 2000- dos meses después de que Juan Camilo se instalara como diputado federal y presidente de la Comisión de Energía-, en asamblea extraordinaria la familia Mouriño ratificó a los hermanos de Juan Camilo y Carlos como apoderados de GES e Ivancar, otorgándoles "poder general amplísimo para pleitos y cobranzas" para ejercerlo de manera indistinta e individual



28 de abril de 2004, Carlos Mouriño Terrazo designó apoderado legal de Ivancar ante PEMEX Refinación a Luis Fernando Coyoc Ramírez. Sus atribuciones son para firmar contratos, convenios y suscribir títulos de crédito exclusivamente ante la paraestatal.<sup>87</sup>

Posteriormente, ya siendo presidente a Calderón se le vio involucrado por un asunto de contratos develado en el segundo debate, lo cual sólo fue un mal golpe del candidato del PRD porque no se comprobó nada, sin embargo, hubo controversia por esto y un sin fin de conjeturas que se aclararían más adelante.

### **Inicio del gobierno calderonista: ¿continuidad en la alternancia política?**

El gobierno de Felipe Calderón inicia en un ambiente lleno de dudas debido a que dentro de las elecciones se especuló sobre el fraude, por la manera tan cerrada en que se discutió la elección en el conteo rápido. (Ver cuadro 6 Gabinete de Calderón)

Una semana después de la elección, Calderón juntó a su equipo de trabajo para evaluar la ruta a seguir. Tras el recuento distrital, el presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, había terminado de enfurecer a sus críticos al declarar ganador a Felipe la tarde del 6 de julio. La regla de oro de la democracia establece que gana el candidato que tenga más votos, dijo el funcionario tras señalar que el candidato del PAN había contabilizado 15 millones 284 votos. O sea, el 35.89% del total de sufragios, contra 14 millones 756 mil 350 de López Obrador. Con esta frase Ugalde bordeaba sus tributos legales y mostraba falta de sensibilidad ante el entorno de escepticismo y confusión que reinaba en el país.<sup>88</sup>

Después de la información dada por diversos medios de comunicación no se hicieron esperar las manifestaciones del candidato del PRD, y su exigencia de un nuevo conteo, con su frase: “voto por voto”, además de esto se anunció que el candidato asistiría a la máxima instancia el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, esto para hacer una demanda en contra de los resultados fraudulentos.

---

<sup>87</sup><http://www.contralinea.com.mx/anuncios/camilo/mapa/petro.pdf>

<sup>88</sup>Op Cit.Camarena, *El Presidente Electo, instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno*, p. 185

No obstante, ninguno de sus argumentos fueron sustentados, no había pruebas que fuesen contundentes ante el TEPJF, y de esta forma continuó, como dicen algunos críticos de la política, la llamada alternancia a pesar de las circunstancias en que se dio su elección y el inicio de su gobierno. Cabe destacar que el PAN había estudiado con antelación lo que podía suceder en estos casos: “Nava estaba listo para la batalla legal. Desde enero de 2006, junto con Germán Martínez y otros, habían preparado y documentado semanalmente hipotéticos escenarios de impugnación a los que podría recurrir la coalición que respaldaba a Andrés Manuel.<sup>89</sup>

Al final, el 5 de septiembre, el tribunal certificó que si bien hubo irregularidades, la elección era válida y que el ganador de la misma era Felipe Calderón, que ese día sería declarado Presidente electo. Así comenzaba la nota de La Jornada al día siguiente, bajo el título de “Aun con anomalías importantes, el TEPJF califica de válidos los comicios”:

Aun cuando se conocieron irregularidades importantes en el proceso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró válidas las elecciones del 2 de julio pasado y consideró presidente electo al panista Felipe Calderón para el periodo 2006-2012. Conforme las cifras oficiales, el michoacano obtuvo 14 millones 916 mil 227 votos -35.71%-, frente a 14 millones 683 mil 96 de López Obrador -35.15-, es decir, una diferencia de 233 mil 831 sufragios, 0.56%.<sup>90</sup>

Así, después de dos meses se dan estos resultados, sin embargo, AMLO, a pesar de que ya había sido declarado el candidato vencedor, no terminaba con sus manifestaciones, es más, éstas aumentaron debido a su inconformidad por no haber obtenido el poder. De tal modo, después de sus tantas manifestaciones declara un gobierno alternativo, que por supuesto, no sería tomado en cuenta por el gobierno establecido por la ley, el cual estaba alistándose para la toma de posesión del candidato panista quien no tardaría en nombrar a su gabinete, además de marcar las estrategias con las cuales iba a trabajar.

Desde que Calderón estaba trabajando con el equipo de campaña nombro a algunos

---

<sup>89</sup>Ibíd. p.187

<sup>90</sup> Ibíd. p.189

para su gabinete presidencial, entre ellos Mouriño, que aparte de ser colaborador, fue un entrañable amigo de Calderón al que nombraría Secretario de Gobernación; y Josefina Vázquez Mota en la SEP.

El sexenio calderonista se caracterizó por iniciar una “lucha contra el narcotráfico”, sin embargo, esta lucha por mantener estabilidad en los estados en los que encontramos más narcotráfico, fue contraproducente ya que la población vive, hasta la fecha, asustada debido a esta medida que ha hecho que las mafias sean más violentas.

Las medidas que el narcotráfico adoptó frente a las acciones del gobierno panista se han dado a conocer en diversas fuentes, por ejemplo, internet y prensa, además de documentales hechos por los mismos narcos en los cuales se muestran en distintos lugares del país, principalmente en ciudades fronterizas, como tiroteos entre miembros del ejército y narcotraficantes, además de las decapitaciones. Es por ello que el vídeo de *NarcoMéxico*<sup>91</sup> muestra cada una de las caras del narcotráfico ha hecho en las ciudades del país.

En este sentido el presidente junto al gabinete no tuvieron la capacidad de hacer que el narcotráfico parara, tampoco supieron afrontar la crisis para que ésta fuera menos implacable para los sectores pobres, ya que el precio aumento en los productos de la canasta básica, así mismo, aumento impuestos en muchos productos más (medicinas, gasolina, etc.). Sabemos que la mitad de la población vive en pobreza extrema, entonces, cómo va a ser capaz de pagar si la población apenas y sobrevive.

Crisis económica causará más pobreza a mexicanos

Por: EL UNIVERSAL/MEXICO, D.F.

La actual crisis financiera y económica global podría empujar a 10 millones de mexicanos más dentro de la línea de pobreza durante el 2009, lo que se sumaría a los cerca de 6.5 millones de pobres que las presiones en los precios de alimentos

---

<sup>91</sup><http://www.megavideo.com/?v=88YZW864>  
<http://www.megavideo.com/?v=0LYLT0SP>  
<http://www.youtube.com/watch?v=gK-xbztIEuw>

observadas desde 2006 generó, estimó Julio Boltvinik, investigador de El Colegio de México.

La “pobreza alimentaria” califica como pobres a aquellos hogares que no tienen ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria establecida por la Sedesol, en tanto la “pobreza de patrimonio” agrega no sólo a la canasta alimentaria y la cobertura de salud y educación básica, sino también aquellas necesidades que permiten al ser humano vivir de manera digna como vestido y calzado, vivienda, servicio de conservación, energía eléctrica y combustible, estimación del alquiler de la vivienda y transporte público.

En 2005, cerca de 18.8 millones de mexicanos se encontraban en pobreza alimentaria y 48.5 millones en pobreza de patrimonio.

Así, al considerar las alzas en precios de los alimentos y la recesión, que podría sentirse en 2009, aumentaría la pobreza alimentaria a 34.8 millones y la pobreza de capacidades a 64.5 millones de mexicanos.<sup>92</sup>

Con la guerra contra el narcotráfico y la crisis de pobreza el presidente proclamó que se habían generado empleos, sin embargo, aunque demasiado lejos de la meta que éste se impuso durante su campaña presidencial.

Sabemos que en nuestro país lo que más abunda es la inseguridad, lo que ha generado la falta de empleos, el aumento de los precios en alimentos, medicinas y producto básicos, por lo cual se deduce que el gobierno panista no fue capaz de mejorar la situación del país.

Así mismo, la crisis de la influenza AH1N1 en el 2009, ayudo desviar la crisis económica que se expandía alrededor del mundo. Esta pandemia, como se le denominó, fue para que la población sólo se preocupara por su salud, permaneciera en sus casas y se mantuviera al tanto de los anuncios televisivos sobre la previsión, ocultando con esto el aumento de la deuda pública con el extranjero, debido a la pérdida de las bolsas de valores mexicanas, sin contar que el gobierno pidió asistencia del extranjero para que la

---

<sup>92</sup><http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/387924.crisis-economica-causara-mas-pobreza-a-mexica.html>

población no estuviera desprotegida.

Después de la influenza surge la propuesta acerca del paquete económico para este el año 2010, con esta iniciativa se tenía pensado hacer crecer la economía, pero a un costo severo debido a los altos impuestos que se impusieron en donde, como siempre, la sociedad sale perjudicada.

De acuerdo al plan se daba a conocer que:

- Se prevé que la recuperación de la economía mexicana comience a partir de la segunda mitad de 2009, y que continúe en 2010, a pesar de ello, se anticipa que durante 2009 el PIB se reduzca en 6.8% debido a la caída en la actividad experimentada a finales de 2008 y al inicio de 2009, para 2010 se pronostica que la economía mexicana crezca 3.0%, lo cual implica que el nivel de la actividad aún estará por debajo de su nivel potencial de largo plazo.

Se anticipa que el precio promedio de referencia para la mezcla mexicana de petróleo crudo aumente de 51 dólares por barril (DPB) en 2009 a 53.9 DPB en 2010, nivel aun sustancialmente menor al empleado en el presupuesto de 2009 (70 DPB). Se prevé que la plataforma de producción de crudo disminuya de 2,622 miles de barriles diarios (MBD) en 2009 a 2,500 MBD en 2010.

Lo anterior implica que, si bien los ingresos petroleros y tributarios no petroleros esperados para 2010 serán mayores que los observados en 2009, aún estarán por debajo de los ingresos en base a los cuales se elaboró el presupuesto de 2009. Ello debido a dos factores: menores ingresos no petroleros de forma transitoria debido a que la actividad estará por debajo de su nivel potencial, y menores ingresos petroleros resultantes de un menor precio del petróleo y de que continúa la trayectoria descendente en la producción de petróleo.<sup>93</sup>

Al hablar del gobierno de Felipe Calderón es pensar inmediatamente en la lucha contra el narcotráfico, la crisis económica, la falta de empleo, la pobreza.

---

<sup>93</sup><http://www.lupaciudadana.com.mx/SACSCMS/XStatic/lupa/template/especialistasForo.aspx?id=47611>

## Conclusiones

Los liderazgos políticos y los grupos de poder en México han influido en el desarrollo de la vida democrática del país. Como interlocutores con capacidad de negociación han participado en las prácticas gubernamentales. La interacción con el poder político los ha convertido en actores fundamentales en la evolución o involución del Estado, posicionándose como factores reales de poder.

Desde esta perspectiva, al construir –al menos socialmente— nuestro proyecto de nación, vemos que han aparecido una pluralidad de voces y actores que han adquirido importancia en su espacio de influencia y acción, haciendo posible –aun cuando sea mínimamente— la gobernabilidad en nuestro país (desde luego con matices en los sexenios analizados: el salinismo, el zedillismo, el foxismo y el calderonismo). Lo cierto es que los subsistemas sociales (político, económico, científico, religioso, jurídico, militar, etcétera) determinan un sistema social complejo que hoy describe a México y sus liderazgos. El reconocimiento de estos actores que forman parte de los subsistemas de alta especialización y autonomía, nos permite ubicar por lo menos a las siguientes agrupaciones que requieren de liderazgos y que participan en las distintas esferas del poder (político, económico, militar, religioso y cultural):

1. partidos políticos;
2. organizaciones de empresarios o inversores;
3. sindicatos;
4. grupos profesionales y corporativos de clase media;
5. grupos de promoción y asociaciones cívicas, de iniciativa privada;
6. asociaciones políticas;
7. asociaciones religiosas (principalmente católicas);
8. agrupaciones culturales y de compromiso social;
9. organizaciones militares;
10. agrupaciones paramilitares;
11. redes sociales

Los espacios donde se mueven los grupos de poder y sus liderazgos son la política, el mercado, la ciencia, la cultura y el sistema jurídico, principalmente. Encontramos pues una formalidad de su ejercicio, que se sustenta en el principio de imparcialidad de la ley, es decir, en un estado de derecho; asimismo, encontramos una informalidad de su ejercicio, que implica la simulación / disimulación, el enmascaramiento / desenmascaramiento característico de los juegos del poder. Así pues, en estos espacios se vive bajo los valores y códigos propios de cada una de las esferas de poder, en las que interactúan los distintos grupos de interés, presión y tensión. Sin embargo, el comportamiento y acciones de estos grupos tienen al Estado –y propiamente al subsistema de la política— como el espacio de convergencia para incidir o determinar las agendas que impactan o regulan las actividades de los subsistemas a los que pertenecen. Por eso la importancia de reflexionar en torno a los liderazgos de nuestros presidentes.

La política mantiene una descentralidad contingente que tiene al subsistema económico como el espacio en ascendencia y que –por lo menos desde hace treinta años— trata de fortalecer. Estamos bajo el influjo de la globalización económica y sus implicaciones. En consecuencia la economía ha cobrado cada vez mayor relevancia, derivado del demeritado papel que el Estado desempeña ante problemas como la pobreza, el desempleo, la contaminación ambiental, entre muchos otros factores. La regulación del mercado pasa necesariamente por un proyecto democrático que ha dimensionado la distribución del poder.

De ahí, pues, que en una época tan compleja, la democracia posibilite la coexistencia de grupos, permitiendo así el reconocimiento de las libertades esenciales –y su defensa— y la garantía de los derechos civiles: pilares que determinan la vida moderna y las condiciones político-sociales suficientes para que la acción de los grupos de interés o de presión se supedite en el marco del Estado. Para lograr este objetivo se requiere construir liderazgos políticos fuertes y virtuosos, que no pierdan de vista el correlato ético del ejercicio del poder.

Los liderazgos políticos en México no sólo han permitido –desde su interpretación positiva— construir la historia política y económica del país, también expresan la riqueza de una sociedad basada en la tolerancia, la participación y la publicidad. Su papel de sensores del trabajo cotidiano de los gobiernos o su papel como defensores de la individualidad de los sujetos, los ha convertido en actores consustanciales de la vida democrática.

Las nuevas condiciones en que se desarrolla la vida pública mexicana tiene en el proceso de democratización un dinámico quehacer, que ha redefinido nuevas prácticas políticas, máxime si se considera a los ingentes problemas sociales que determinan la agenda de nuestro país: por ejemplo, transparencia, ecología, mayor acción vinculante entre ciudadanos y gobierno, corrupción e impunidad, combate al narcotráfico, pero sobre todo el desarrollo de una democracia plena, legitimada con base en un estado de derecho y acorde a liderazgos con capacidad política. Las respuestas a estos problemas nos empuja hacia un ejercicio de rendición de cuentas, que hace corresponsables a los grupos de poder y a los líderes políticos (principalmente los presidentes de la República).

En pocas palabras, contar con actores sociales responsables –que regulen sus prácticas públicas bajo reglas democráticas— es una necesidad que no se puede retrasar más. México se dirige hacia un esquema de reconocimiento de los derechos públicos –tanto subjetivos como colectivos— y avanza también hacia una idea de justicia, equidad, pluralidad y vida social incluyente. Ciertamente se tendrá que pensar en cómo conjurar a los grandes problemas nacionales (desigualdad, asimetría, inseguridad, etc.) que ponen en jaque la gobernabilidad de nuestro país. De ahí la necesidad de construir liderazgos fuertes que sean capaces de crear políticas públicas virtuosas. La gran apuesta es que un líder preparado e inteligente se convierta en un estadista y, en mi opinión, ninguno de los presidentes analizados en esta tesis lo logró. México aún está por ver el surgimiento de un estadista que conduzca el navío de la nación por buenos derroteros.



## ANEXOS

**Cuadro 1 Gabinete de Carlos Salinas de Gortari y sus movimientos en el periodo  
1988-1994**

GABINETE DE CARLOS SALINAS DE GORTARI		
SECRETARÍA GOBERNACIÓN	INICIO	TÉRMINO
FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS	1988	1993
PATROCINIO GONZÁLEZ GARRIDO	1993	1994
JORGE CARPIZO McGREGOR	1994	1994
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES		
FERNANDO SOLANA MORALES	1988	1993
MANUEL CAMACHO SOLÍS	1993	1994
MANUEL TELLO MACÍAS	1994	1944
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL		
ANTONIO RIVIELLO BAZÁN	1988	1994
SECRETARÍA DE MARINA		
MAURICIO SCHELESKE SÁNCHEZ	1988	1990
LUIS CARLOS RUANO ANGULO	1990	1994
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
PEDRO ASPE ARMELLA	1988	1994
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO		
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN	1988	1992
ROGELIO GASCA NERI	1992	1992
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
PATRICIO CHIRINOS CALERO	1988	1992
LUIS DONALDO COLISIO MURRIETA	1992	1993
CARLOS ROJAS GUTIÉRREZ	1993	1994
SECRETARÍA DE PESCA		
MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO URIEGAS	1988	1991
GUILLERMO JIMÉNEZ MORALES	1991	1994
SECRETARÍA DE ENERGÍA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL		
FERNANDO HIRIART	1998	1993
EMILIO LOZOYA	1993	1994
SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL		
JAIME SERRA PUCHE	1998	1994
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS		
JORGE DE LA VEGA DOMÍNGUEZ	1988	1990
CARLOS HANK GONZÁLEZ	1990	1994
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
ANDRÉS CASO LOMBARDO	1988	1992

EMILIO GAMBOA PATRÓN	1992	1994
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA FEDERACIÓN		
MARÍA ELENA VÁZQUEZ NAVA	1988	1994
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
MANUEL BARTLET DÍAZ	1988	1992
ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN	1992	1993
FERNANDO SOLANA MORALES	1993	1994
JOSÉ ÁNGEL PESCADOR	1994	1994
SECRETARÍA DE SALUD		
JESÚS KUMATE RODRÍGUEZ	1988	1994
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
ARSENIO FARELL CUBILLAS	1988	1994
MANUEL GÓMEZ PERALTA	1994	1994
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		
VÍCTOR CERVERA PACHECO	1988	1994
SECRETARÍA DE TURISMO		
CARLOS HANK GONZÁLEZ	1988	1990
PEDRO JOAQUÍN COLDWELL	1990	1993
JESÚS SILVA HERZOG FLORES	1993	1994
PREOCURADIRÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO	1988	1991
IGNACIO MORALES LECHUGA	1991	1993
JORGE CARPIZO MCGREGOR	1993	1994
DIEGO VALADÉS RÍOS	1994	1994
HUMBERTO BENÍTEZ TERVIÑO	1994	1994
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL		
MANUEL CAMACHO SOLÍS	1988	1993
MANUEL AGUILERA GÓMEZ	1993	1994

- **NOTA:** Se observa la integración del candidato fallecido, Colosio, el candidato que llegó a la presidencia en 1994, Zedillo.

## CUADRO 2

### CANDIDATOS CONTENDIENTES PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 1994

PARTIDO POLITICO	CANDIDATO
PARTIDO ACCION NACIONAL	Diego Fernández de Cevallos Ramos
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	Ernesto Zedillo Ponce de León
PARTIDO POPULAR SOCIALISTA	Marcela Lombardo Otero
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano
PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL	Rafael Ignacio Aguilar Talamantes
PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA	Alvaro Pérez Treviño González
PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO - UNION NACIONAL OPOSITORA	Pablo Emilio Madero Belden
PARTIDO DEL TRABAJO	Cecilia Soto González
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	Jorge González Torres

**Cuadro 3 Gabinete de Ernesto Zedillo Ponce de León y sus movimientos dentro del periodo 1994-2000**

GABINETE DE ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN		
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	INICIO	TÉRMINO
ESTEBAN MOCTEZUMA	1994	1994
EMILIO CHUAYFFET	1994	1998
FRANCISCO LABASTIDA OCHOA	1998	1999
DIÓDORO CARRASCO ALTAMIRANO	1999	2000
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES		
JOSÉ ÁNGEL GURRÍA	1994	1998
ROSARIO GREEN	1998	2000
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL		
ENRIQUE CERVANTES AGUIRRE	1994	1994
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
CARLOS ROJAS GUTIÉRREZ	1994	1998
ESTEBAN MOCTEZUMA	1998	1999
CARLOS JARQUE	1999	2000
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
JULIA CARABIAS LILLO	1994	2000
SECRETARÍA DE ENERGÍA		
IGNACIO PICHARDO PAGAZA	1994	1995
JESÚS REYES HEROLES GONZÁLEZ GARZA	1995	1997
LUIS TÉLLEZ	1997	2000
SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL		
HERMINIO BLANCO	1994	2000
SEC. DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		
ARTURO WARMAN	1994	1995
FRANCISCO LABASTIDA OCHOA	1995	1998
ROMÁRICO ARROYO	1998	2000
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
GUILLERMO ORTIZ	1994	1994
CARLOS RUIZ SACRISTÁN	1994	2000
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO		
NORMA SAMANIEGO	1994	1996
ARSENIO FARELL CUBILLAS	1996	2000
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
FAUSTO ALZATI	1994	1995
MIGUEL LIMÓN ROJAS	1995	2000
SECRETARÍA DE SALUD		

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE	1994	1999
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	1999	2000
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
SANTIAGO OÑATE LABORDE	1994	1995
JAVIER BONILLA	1995	1998
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	1998	1999
MARIANO PALACIOS ALCOCER	1999	2000
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		
MIGUEL LIMÓN ROJAS	1994	1995
ARTURO WARMAN	1995	1999
EDUARDO ROBLEDO RINCÓN	1999	2000
SECRETARÍA DE TURISMO		
SILVIA HERNÁNDEZ	1994	1997
OSCAR ESPINOZA VILLAREAL	19997	2000
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
ANTONIO LOZANO GRACIA	1994	1996
JORGE MADRAZO CUELLAR	1996	2000
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL		
OSCAR ESPINOSA VILLAREAL	1994	1999
SECRETARÍA DE MARINA		
JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO	1994	2000
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
JAIME SERRA PUCHE	1994	1994
GUILLERMO ORTIZ MARTÍNEZ	1994	1998
JOSÉ ÉNGEL GURRÍA TREVIÑO	1998	2000

**Cuadro 4 gabinete de Vicente Fox y los movimientos dentro del periodo 2000-2006**

GABINETE DE VICENTE FOX QUESADA	2000	2006
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	INICIO	TÉRMINO
SANTIAGO CREEL MIRANDA	2000	2005
CARLOS ABASCAL CARRANZA	2005	2006
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES		
JORGE CASTAÑEDA GUTMAN	2000	2003
LUIS ERNESTO DERBEZ	2003	2006
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL		
GERARDO CLEMENTE RICARDO VEGA GARCÍA	2000	2006
MARCO ANTONIO PEYROT GONZÁLEZ	2000	2006
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		

ALEJANDRO GERTZ MANERO	2000	2004
RAMÓN MARTIN HUERTA	2004	2005
EDUARDO MEDINA MORA	2005	2006
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
FRANCISCO GIL DÍAZ	2000	2006
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
JOSEFINA VAZQUEZ MOTA	2000	2006
ANA TERESA ARANDA	2006	2006
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
VÍCTOR LICHTINGER	2000	2003
ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ	2003	2005
JOSÉ LUIS LUEGE TAMARGO	2005	2006
SECRETARÍA DE ENERGÍA		
ERNESTO MARTENS	2000	2003
FELIPE CALDERÓN HINOJOSA	2003	2004
FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN	2004	2005
FERNANDO CANALES CLARIOND	2005	2006
SECRETARÍA DE ECONOMÍA		
LUIS ERNESTO DERBEZ	2003	2005
SERGIO GARCÍA DE ALBA	2005	2006
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		
JAVIER USABIAGA ARROYO	2000	2005
FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA	2005	2006
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
PEDRO CERISOLA Y WEBER	2000	2006
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (2004 SECRETARÍA DE CONTROLARÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO)		
FRANCISCO BARRIO TERRAZAS	2000	2003
EDUARDO ROMERO RAMOS	2003	2006
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
REYES TAMEZ GUERRA	2000	2006
SECRETARÍA DE SALUD		
JULIO FRENK MORA	2000	2006
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		
CARLOS ABASCAL CARRANZA	2000	2005
FRANCISCO JAVIER SALAZAR SÁENZ	2005	2006
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		
MARÍA TERESA HERRERA TELLO	2000	2003
FRANCISCO SALAZAR ADAME	2003	2006
ABELARDO ESCOBAR PRIETO	abril-06	noviembre-06
SECRETARÍA DE TURISMO		
LETICIA NAVARRO	2000	2003

RODOLFO ELIZONDO TORRES	2003	2006
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
RAFAEL MACEDO DE LA CONCHA	2000	2005
DANIEL FRANCISCO CABEZA DE VACA	2005	2006
JEFE DE OFICINA DE PRESIDENCIA		
RAMÓN MUÑOZ GUTIÉRREZ	2000	2006
JUAN CARLOS MURILLO FLORES	septiembre-06	noviembre-06

### CUADRO 5 DE LOS RESULTADOS DE LA CONTIENDA ELECTORAL DEL 2006



### CUADRO 6 GABINETE DE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA Y SUS MOVIMIENTOS DE 2006-2012

GABINETE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA	2006	2012
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN		
FRANCISCO JAVIER RAMIREZ ACUÑA	2006	2008
JUAN CAMILO MOURIÑO	2008	2008
FERNANDO GOMEZ MONT URUETA	2008	2010
FRANCISCO BLAKE MORA	2010	2011

94 [http://www.joseacontreras.net/mexico/Politica/Elecciones\\_en\\_Mexico\\_2006.htm](http://www.joseacontreras.net/mexico/Politica/Elecciones_en_Mexico_2006.htm)

ALEJANDRO POIRÉ ROMERO	2011	2012
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES		
PATRICIA ESPINOSA CANTELLANO	2006	2012
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL		
GUILLERMO GALVÁN GALVÁN	2006	2012
SECRETARÍA DE MARINA		
MARIO FRANCISCO SAYNEZ MENDOZA	2006	2012
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA		
GENARO GARCÍA LUNA	2006	2012
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
AGUSTÍN CARSTENS	2006	2009
ERNESTO CORDERO ARROYO	2009	2011
JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBEÑA	2011	2012
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL		
BEATRIZ ZAVALA PENICHE	2006	2008
ERNESTO CORDERO ARROYO	2008	2009
HERIBERTO FÉLIX GUERRA	2009	2012
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		
JUAN RAFAEL ELVIRA QUEZADA	2006	2012
SECRETARÍA DE ENERGÍA		
GEORGINA KESSEL MARTÍNEZ	2006	2011
JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBEÑA	2011	2011
JORDY HERRERA FLORES	2011	2012
SECRETARÍA DE ECONOMÍA		
EDUARDO SOJO GARZA-ALDAPE	2006	2008
GERARDO RUIZ MATEOS	2008	2010
BRUNO FERRARI GARCÍA DE ALBA	2010	2012
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN		
ALBERTOCÁRDENAS JIMENEZ	2006	2009
FRANCISCO MAYORGA CASTAÑEDA	2009	2012
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES		
LUIS TÉLLEZ	2006	2009
JUAN MOLINAR HORCASITAS	2009	2011
DIONISIO PÉREZ-JÁCOME FRISCIONE	2011	2012
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		
JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA	2006	2009
ALONSO LUJAMBIO	2009	2012
JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS	2012	2012
SECRETARÍA DE SALUD		
JOSÉ ÁNGEL CÓRDOVA VILLALOBOS	2006	2011

SALOMÓN CHERTORISVKI WOLDEMBERG	2011	2012
SECTERARÍA DEL TRABAJO YPREVISIÓN SOCIAL		
JAVIER LOZANO ALARCÓN	2006	2011
ROSALINDA VÉLEZ JUÁREZ	2011	2012
SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA		
ABELARDO ESCOBAR PRIETO	2006	2012
SECRETARÍA DE TURISMO		
RODOLFO ELIZONDO TORRES	2006	2010
GLORIA GUEVARA MANZO	2010	2012
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		
EDUARDO MEDINA MORA	2006	2009
ARTURO CHÁVEZ CHÁVEZ	2009	2011
MARISELA MORALES IBÁÑEZ	2011	2012
JEFE DE LA OFICINA DE PRESIDENCIA		
JUAN CAMILO MOURIÑO	2006	2008
GERARDO RUIZ MATEOS	2008	2008
PATRICIA FLORES ELIZONDO	2008	2012
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA		
GERMÁN MARTÍNEZ CÁZARES	2006	2007
SALVADOR VEGA CASILLAS	2007	2011
RAFAEL MORGAN RÍOS	2011	2011

## La élite panista

Algunas características de la élite panista:

En este marco, las premisas que guían este trabajo son básicamente cuatro:

a) el perfil de la élite política panista marca diferencias sustanciales en relación con las características generales de los líderes que integraron a la élite política mexicana en etapas previas a la alternancia.

b) los rasgos más representativos de la élite de Acción Nacional nos permiten observar el papel renovado que asumen las regiones y de manera especial algunos territorios del país, en el proceso de configuración de un novedoso perfil de liderazgo político en el marco de la alternancia.

c) la élite panista en el periodo 2000-2006 constituyó un conglomerado de líderes en proceso de profesionalización y especialización, educados y socializados en espacios locales, con una amplia experiencia en la vida política regional, pero



carentes de las habilidades y destrezas para actuar como un ente eficiente y eficaz para enfrentar los retos de la dinámica política nacional.

d) uno de los rasgos más significativos de la élite panista en relación con la élite política tradicional fue su perfil conservador y en ocasiones ultraconservador, producto de los espacios socioculturales donde se formaron sus líderes, así como de vínculos con instituciones educativas y organizaciones sociales de este mismo corte.<sup>95</sup>

#### GRUPOS DE EDAD DE LA ÉLITE PANISTA 2000-2006

GRUPOS DE EDAD	ABSOLUTOS	PORCENTAJES
Nacidos antes de 1939	29	5.00%
Entre 1940 y 1949	99	18.00%
Entre 1950 y 1959	185	33.00%
Entre 1960 y 1969	178	31.00%
De 1970 en adelante	75	13.00%
Totales	566	100.00% <sup>96</sup>

#### TIPO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA DONDE SE FORMARON LOS MIEMBROS DE LA ÉLITE PANISTA, 2000-2006

TIPO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ABSOLUTOS	PORCENTAJES
Universidad pública estatal	191	38.00%
Universidad privada nacional	93	18.00%
Universidad privada estatal	90	18.00%
Universidad pública nacional	87	17.00%
Universidad en el extranjero	24	5.00%
Instituto tecnológico nacional	13	3.00%
Instituto tecnológico estatal	3	1.00%
Totales	503	100.00% <sup>97</sup>

#### PRINCIPALES UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS DONDE LOS MIEMBROS DE LA ÉLITE PANISTA REALIZARON SUS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

##### UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS NACIONALES, EN ORDEN DE IMPORTANCIA

<sup>95</sup>Tania Hernández Vicencio, *La élite de la alternancia. El caso del Partido Acción Nacional* en Revista Mexicana de Sociología, vol. 68, núm. 4, UNAM-IIS, México 2006, pág. 619

<sup>96</sup>Ibid. p. 627

<sup>97</sup>Ibid. p. 628

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
Universidad Iberoamericana
<b>UNIVERSIDADES Y TECNOLÓGICOS ESTATALES, EN ORDEN DE IMPORTANCIA</b>
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad de Guadalajara
Universidad Veracruzana
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
Universidad Autónoma de San Luis Potosí
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Universidad Autónoma de Chihuahua
Escuela Libre de Derecho
Universidad Autónoma de Nuevo León
Universidad Autónoma de Guadalajara
Universidad Autónoma del Estado de Morelos <sup>98</sup>

#### TIPO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA ÉLITE PANISTA, 2000-2006

LICENCIATURA	ABSOLUTOS	PORCENTAJES
Derecho	156	28.00%
Ingeniería	90	16.00%
Contaduría	64	12.00%
Administración de empresas	54	10.00%
Medicina	42	8.00%
Economía	18	3.00%
Arquitectura	12	2.00%
Ciencia Política	12	2.00%
Educación	7	1.00%
Psicología	6	1.00%
Filosofía	8	1.00%
Otras	80	15.00%
Totales	549	100.00%

Nota: el dato de “otras” profesiones es alto, ya que no trabajamos en una agrupación del tipo de estudios tan diversos, que además no llegan a representar ni 1% de la muestra. Entre los estudios que incluyen la categoría de “otras” se encuentran quienes mencionaron haber estudiado, veterinaria, relaciones industriales, relaciones internacionales, comunicación, trabajo social, pedagogía, química, matemáticas, informática, actuaría, educación, relaciones públicas, periodismo, historia, turismo, estudios políticos, y de gobierno, estudios latinoamericanos, ciencias sociales, etcétera.

---

98Ibíd. p. 630

**ESTUDIOS DE POSGRADO REALIZADOS POR LOS MIEMBROS DE LA ÉLITE PANISTA, 2000-2006**

<b>ESTUDIOS DE POSGRADO</b>	<b>ABSOLUTOS</b>	<b>PORCENTAJES</b>
Diplomado Nacional	140	46.00%
Maestría nacional	87	28.00%
Diplomado en el extranjero	30	10.00%
Maestría en el extranjero	28	9.00%
Doctorado nacional	13	5.00%
Doctorado en el extranjero	5	2.00%
Totales	303	100.00% <sup>99</sup>

**PRINCIPALES INSTITUCIONES DONDE LOS MIEMBROS DE LA ÉLITE PANISTA HAN CURSADO DIPLOMADOS, MAESTRÍAS Y DOCTORADOS, TANTO EN MÉXICO COMO EN EL EXTRANJERO**

<b>Instituciones nacionales, en orden de importancia</b>
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
Instituto Tecnológico Autónomo de México
Universidad Iberoamericana
Universidad Nacional Autónoma de México
IPADE
Universidad Popular Autónoma de Nuevo León
Universidad Autónoma de Baja California
Universidad de Guadalajara
Universidad Autónoma de Chihuahua
Universidad Autónoma de Guadalajara
UNIVA
Universidad Panamericana
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente
Universidad Anáhuac
Universidad de Monterrey
Instituto Nacional de Administración Pública
Instituto Politécnico Nacional
Universidad Autónoma de Sinaloa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
<b>Instituciones extranjeras, en orden de importancia</b>
Harvard University (Estado Unidos)
Fundación Konrad Adhenauer (Alemania)
Universidad Carlos III (España)

<sup>99</sup>Ibíd. p. 635

Universidad de Salamanca (España)
New York University (Estados Unidos)
La Sorbona (Francia)
Cambridge University (Inglaterra)
Universidad Complutense (España)
Kentucky University (Estados Unidos)
University State of New Mexico (Estados Unidos)

## BIBLIOGRAFÍA

- Al, Roderic, Camp, *La Formación de un Gobernante, la socialización de los líderes políticos en el México pos revolucionario*, FCE, México 1986
- -----, *Las Élités del Poder en México*, Siglo XXI Editores, México 2006
- -----, *La Política en México*, FCE, México 1995
- -----, *Los Líderes Políticos de México, su educación y reclutamiento*, FCE, México 1985
- AYALA BLANCO, Fernando, Mora Velázquez Salvador, *Grupos de Poder, la toma de decisiones en un modelo democrático*, UNAM, México 2010
- BASSOLS, Mario, *Liderazgo político, teoría y procesos en el México de hoy*, UAM, México 2008
- BECERRA, Ricardo, SALAZAR, Pedro, WOLDEMBERG, José, *La Mecánica del Cambio Político en México, Elecciones, partidos y reformas*, Cal y Arena Editores, México 2000
- BOBBIO, Norberto, *Estado Gobierno y Sociedad*, FCE, México 1989
- CAMARENA, Salvador, Zepeda Patterson Jorge, *El Presidente Electo, instructivo para sobrevivir a Calderón y su gobierno*, Editorial Planeta, México 2007
- CANETTI, Elías, *Masa y Poder*, De bolsillo editores, España 2005
- CASO, Andrés, *Política, administración pública y neutralidad administrativa en, Cuatro ensayos de política, administración y empresa pública*, INAP, México 1998.
- GRANADOS, Miguel .Ángel Chapa, *Fox & Co. Biografía no autorizada*, Ediciones Grijalbo, México 2000
- HEIFETZ, Ronald a., *Liderazgo sin respuestas fáciles*, Editorial Paidós, México 1997
- LERNER, Victoria, *El Plan Sexenal de Diciembre de 1933, en Estudios Políticos Instituciones y actores sociales en México (1920-1940) (I) vol. 6 Enero-Junio 1987.*
- MILLS, Wright, *La Élite del Poder*, FCE, México 2005
- MOSCA, Gaetano, *La clase Política*, FCE, México 2004

- O'DONELL, SCHMITTER, *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Vol. 4...
- ORTIZ, Pinchetti, Francisco y Ortiz, Pardo, Francisco, *El fenómeno Fox, la historia que proceso censuró*, Editorial Planeta, México 2001
- REVELES, Vázquez Francisco (coord.), *El Gobierno Panista de Vicente Fox, la frustración del cambio*, UNAM FCPyS, México 2008
- SALAZAR, Luis (coord.), *México 2000, alternancia y transición a la democracia*, Cal y Arena Ediciones, México 2001
- SALINAS, DE GORTARI, Carlos, *México un paso difícil a la modernidad*, Editorial Plaza Janés, México 2000
- SMCHMIDT, Samuel (coord.), *Fox a mitad del camino*, Nuevo Siglo Editores, México 2004
- SOLIS DE ALBA, Ana Alicia, entre otros, *El Último Gobierno del PRI, Balance del Gobierno Zedillista*, Editorial Itaca, México 2000
- TEJEDA, José Luis, *La Transición y el Pantano, Poder, política y elecciones en el México actual, 1997-2003*, Plaza y Valdez Editores, México 2004
- VILLAMIL, Jenaro, *Ruptura en la cúpula*, Plaza y Valdés editores, México 1995
- WEBER, Max, *El Político y el Científico*, Editorial Colofón, México 2004
- -----, *¿Qué es la burocracia?*, Ediciones Coyoacán, México 2001
- -----, *Estructuras de poder*, Ediciones Coyoacán, México 2001

## REVISTAS

- CAMP, Roderic Ai, *"El tecnócrata en México"* en Revista Mexicana de Sociología, núm. 2, México 1983, UNAM-IIS, pp. 579-599.
- GIL, Jorge, Samuel Schmith y Jorge Castro, *"La red del poder mexicano. El caso de Miguel Alemán"* en Revista Mexicana de Sociología, núm. 3, México 1993, UNAM-IIS, pp. 2-18.
- HERNÁNDEZ, Vicencio, Tania, *"La élite de la alternancia. El caso del Partido Acción Nacional"* en Revista Mexicana de Sociología, vol. 68, núm. 4, México 2006, UNAM-IIS, PP. 617-666.

## INTERNET

- <http://www.bibliojuridica.org/libros/1/93/14.pdf>. OSORNIO, Corres, Francisco Javier, Alternancia política y cambio constitucional.
- <http://www.iih.unam.mx/moderna/ehmc/ehmc11/143.html>, RAMOS, Marta, LA ELITE MILITAR REVOLUCIONARIA EN MÉXICO. SUS ORÍGENES SOCIOCULTURALES Y SUS LIGAS PERSONALES.
- [http://www.joseacontreras.net/mexico/Politica/Elecciones\\_en\\_Mexico\\_2006.htm](http://www.joseacontreras.net/mexico/Politica/Elecciones_en_Mexico_2006.htm)
- <http://www.contralinea.com.mx/anuncios/camilo/mapa/petro.pdf>
- <http://www.contralinea.com.mx/anuncios/camilo/mapa/petro.pdf>
- <http://www.megavideo.com/?v=88YZW864>
- <http://www.megavideo.com/?v=0LYLT0SP>
- <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/387924.crisis-economica-causara-mas-pobreza-a-mexica.html>
- <http://www.youtube.com/watch?v=gK-xbztIEuw>
- [www.cmic.org/cmhc/economiaestadistica/paqueteecon2010/comunicado\\_047\\_2009.pdf](http://www.cmic.org/cmhc/economiaestadistica/paqueteecon2010/comunicado_047_2009.pdf)
- [http://www.lupaciudadana.com.mx/SACSCMS/XStatic/lupa/template/especialistas\\_Foro.aspx?id=47611](http://www.lupaciudadana.com.mx/SACSCMS/XStatic/lupa/template/especialistas_Foro.aspx?id=47611)
- [http://www.politicaygobierno.cide.edu/num\\_anteriores/Vol\\_V\\_N2\\_1998/Przeworski.pdf](http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_V_N2_1998/Przeworski.pdf)